



COLEGIO PROFESOR ENRIQUE SALINAS BUSCOVICH
RECTORÍA



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad
Trabajo De Grado II
Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo



COLEGIO PROFESOR
ENRIQUE SALINAS BUSCOVICH

Profesor guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumnos:

Inés Alarcón Paredes


Gonzalo, Oyarce González

Chile, marzo de 2019



ÍNDICE

CONTENIDO

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	6
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	8
COLEGIO PROFESOR ENRIQUE SALINAS BUSCOVICH	8
PRESENTACIÓN	8
CONTEXTO	8
Información Institucional	9
Reseña histórica	9
Síntesis y antecedentes del entorno	10
Visión	11
Misión	11
Definiciones y sentidos institucionales	12
Definiciones y sentidos institucionales	13
Perfiles: Equipo Directivo	13
Rector(a)	13
Inspector (a) General	14
Jefe(a) de Unidad Técnico Pedagógica	15
Perfiles: Equipo de Gestión	16
Orientador(a)	16
Coordinador(a) del Área Técnica	17
Perfil del jefe(a) de Departamento	18
Perfiles: Docentes	19
Profesores de Asignatura.	19
Profesor(a) Jefe	20
Perfiles: Asistentes de la Educación	20
Perfiles: Estudiantes	21
Perfiles: Padres y Apoderados	21
SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI	22
RELACION CON LA COMUNIDAD	28
 MARCO TEÓRICO	28



Aplicación del Modelo	28
Sentido y Orientación del Modelo	29
Funcionalidad del Modelo	29
Consejo Nacional de Educación	30
Ministerio de Educación	30
Superintendencia de Educación	30
Ministerio de Educación	30
Agencia de Calidad de Educación	30
Consejo Nacional de Educación:	30
Superintendencia de Educación	31
Estándares Indicativos de desempeño	31
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	32
SELLOS EDUCATIVOS	32
Simce	33
RESULTADOS SIMCE	33
Lectura	34
Lectura	36
Matemática	37
Indicadores de desarrollo personal y social	39
Eficiencia interna.	39
Antecedentes financieros:	41
Infraestructura	42
I.- Diagnóstico de la situación inicial del colegio, en cuanto a las áreas de Gestión Institucional.	42
SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI	42
GESTIÓN PEDAGÓGICA	43
GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	43
CONVIVENCIA ESCOLAR	47
COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL MODELO	53
Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos	69
Áreas Gestión institucional	69
Área Gestión Curricular	70
Área Convivencia Escolar	72
Área Gestión de Recursos	73
Proyecto de Mejoramiento Educativo 2018	75





Todos los establecimientos educacionales del país, deben elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con un enfoque a cuatro años. Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME.

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases:

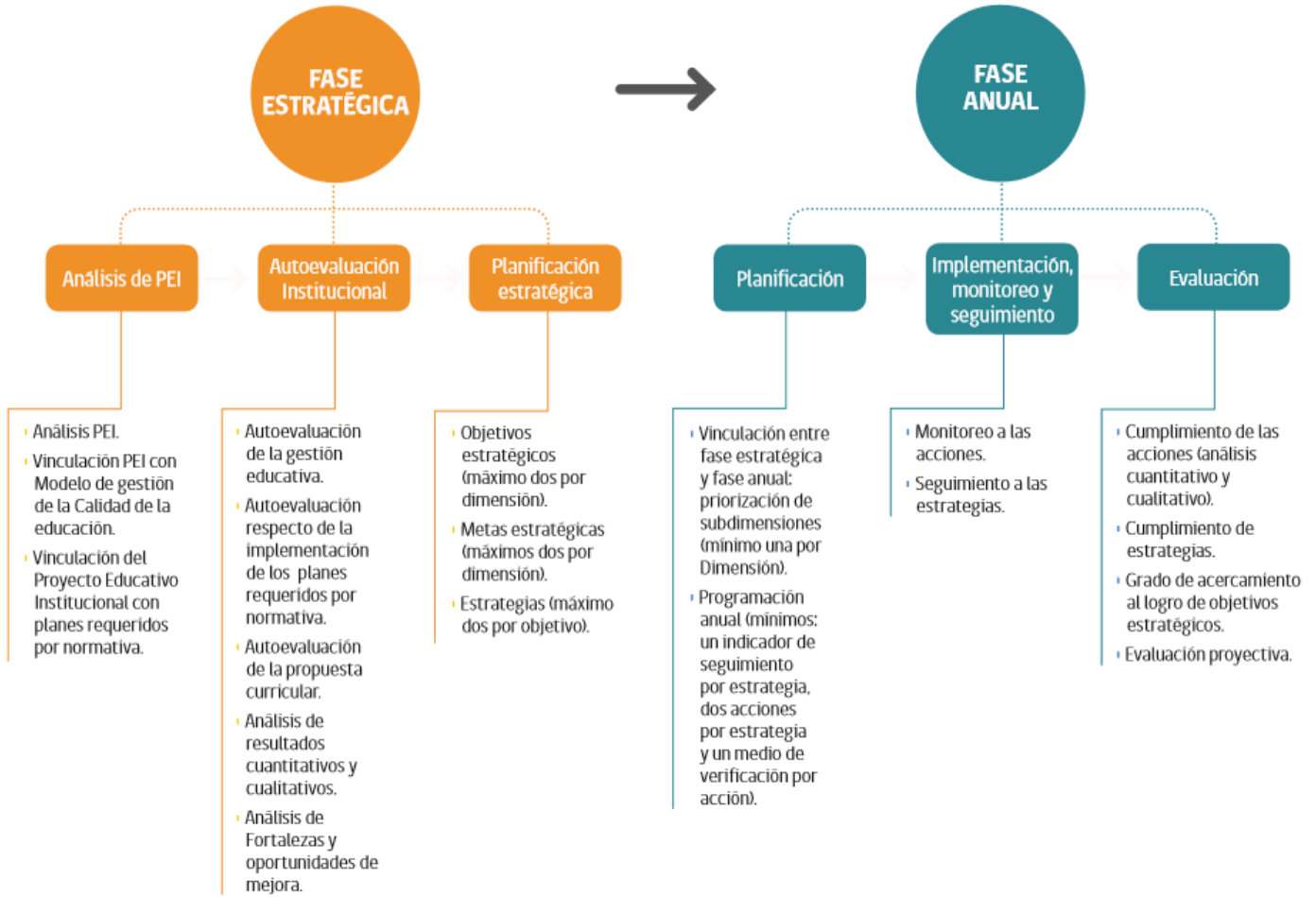
Fase estratégica PME:

- Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional.
- Planificación estratégica.

Fase anual PME:

- Diagnóstico anual.
- Planificación.
- Implementación, seguimiento y monitoreo.
- Evaluación.

Organización de PME





INTRODUCCIÓN

Ministerio de Educación propuso a los establecimientos educacionales un nuevo enfoque de trabajo en relación con su proceso de mejoramiento continuo. Este se basó en la utilización de dos instrumentos de gestión conocidos y valorados por los establecimientos educacionales: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional constituye el instrumento que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

PEI como un elemento clave para el desarrollo de los procesos de mejoramiento educativo en las distintas dimensiones de la gestión escolar (liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar, y gestión de recursos), y a partir de ello, contribuir a la concreción de los objetivos estratégicos de cada establecimiento presentes en su PME.

Otro aspecto que desafía la planificación y gestión del mejoramiento educativo es la integración al PME de las políticas y normativas educacionales que se expresan en distintos planes (Plan de gestión de la convivencia escolar, plan de formación



ciudadana, plan de apoyo a la inclusión, plan de desarrollo profesional docente, plan de afectividad, sexualidad y género, Plan de seguridad escolar).

Esta integración exige un ejercicio de revisión y análisis que permita definir cómo cada plan aporta a la concreción de los sellos educativos del establecimiento y contribuye al mejoramiento de su calidad educativa. Respecto de este último punto, **se sugiere** revisar la forma en que se organiza e implementa la gestión institucional y pedagógica y el desarrollo profesional de los docentes y de otros actores educativos en cada establecimiento, y cómo ello se vincula con el logro de los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes.

Tomando en cuenta los aspectos señalados, se invita a las comunidades educativas a revisar y actualizar su planificación del mejoramiento educativo para el presente año 2019, considerando sus desafíos en distintos ámbitos: gestión institucional, gestión curricular y pedagógica, clima y convivencia escolar, inclusión educativa, trayectorias educativas de las y los estudiantes, entre otros. Con este ejercicio de revisión y actualización, se podrá proyectar, reforzar o modificar lo realizado en los años anteriores, para potenciar y fortalecer, durante el presente año, los procesos de mejoramiento educativo que se vienen desarrollando. Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educativos Plan de Mejoramiento Educativo.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO PROFESOR ENRIQUE SALINAS BUSCOVICH PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Polivalente Profesor Enrique Salinas Buscovich, en concordancia con los principios de la masonería universal, cimienta su accionar en la capacidad del ser humano de desarrollarse, impulsando valores y principios que le permitan buscar la verdad trascendente, es decir, aquella verdad que supera la inmanencia, puesto que busca un fin más allá de lo intrínsecamente personal, a través de una conciencia clara, el ejercicio de la tolerancia, el respeto y la responsabilidad social. Estos son los pilares que sostienen nuestra institución y que señalan los caminos de construcción de un modelo educativo que busca formar personalidades libres, asertivas, críticas y creativas. Todo lo anterior se ve manifestado en cada uno de los componentes de este proyecto educativo, desde su contextualización hasta su ideario.

CONTEXTO

El proyecto educativo del colegio polivalente profesor Enrique Salinas Buscovich, tiene por objetivo declarar los valores, principios, sentidos y finalidad de nuestra comunidad educativa, es decir, el cómo y para qué educamos. El proceso de reflexión que explica la orientación del colegio fue el resultado de una sistemática reflexión en la que participaron comprometida y responsablemente todos los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, apoderados, profesores, asistentes, colaboradores, directivos-, dicho proceso permitió sentar las directrices del quehacer educativo de la institución que, ante todo, busca enseñar a sus estudiantes a través de una visión amplia, profunda y crítica a crear, innovar, reformar, investigar y producir a través de su doble modalidad educativa: Humanista-Científico y Técnico Profesional. Este propósito se ve estructurado y planificado en el proyecto educativo a través de cada uno de sus componentes enunciados en el ideario. En efecto, en el proyecto educativo se busca plasmar en cada uno de sus apartados nuestra idea de modelo educativo, así como nuestra concepción de vínculo colegio- comunidad, que se fue desarrollando y madurando en cada una de las instancias de reflexión del PEI. Por consiguiente, se trata de un instrumento que



nos permitirá mejorar estratégicamente los niveles de aprendizaje de nuestros estudiantes, así como la gestión de nuestros recursos humanos, materiales y la relación con la sociedad.

Ahora bien, el proyecto educativo está pensado para ser revisado, actualizado y corregido cada cuatro años; no obstante, es importante señalar que la reflexión en torno al él se realizará de manera permanente, con la finalidad de evaluar, por un lado, si se está dando cumplimiento a lo declarado y, por otro lado, si nuestro ideario está en correspondencia con nuestra comunidad educativa.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El colegio polivalente profesor Enrique Salinas Buscovich tiene una historia reciente de tan solo tres años y medio; sin embargo, ha sido tiempo enriquecedor que ha permitido mostrar resultados académicos en los diferentes niveles y áreas. Estos resultados nos han dotado de prestigio dentro de la provincia, el cual se ve reflejado en una creciente matrícula y en la aprobación que le otorga la comunidad educativa a nuestro establecimiento.

Todo lo anterior obedece a un lineamiento claro que nos identifica y nos diferencia como institución educacional dentro de la comunidad. Nuestros sellos: el laicismo, la inclusión, y la formación de estudiantes proactivos y autónomos son el resultado de una propuesta requerida por la comunidad. Es así como nació este proyecto, como una manera de brindarles a las familias una propuesta educativa que considera el desarrollo armónico de sus estudiantes; en la dimensión valórica, convencidas de sus creencias y dispuestas a luchar por ellas; en la dimensión intelectual, fortalecemos el pensamiento reflexivo y metódico, el sentido crítico y autocrítico, la creatividad, resolución de problemas y, por último, en la dimensión corporal, desarrollamos el trabajo en equipo e individual, cultivando el ejercicio físico como una instancia de superación y crecimiento personal en la que cuerpo y mente se conjugan en una sola fórmula.

En la actualidad nuestro colegio cuenta con seis niveles educativos que parten desde séptimo básico a cuarto medio. El área Humanista-Científica cuenta con tres electivos que fueron establecidos a partir de las inquietudes académicas de los



estudiantes. En el área Técnico Profesional se imparten dos carreras: Refrigeración y Climatización, y Administración, las que tienen una demanda progresiva.

RESEÑA HISTÓRICA

El colegio Polivalente profesor Enrique Salinas Buscovich nació el año 2012 bajo el amparo de la Corporación Educacional Colegios Concepción Ñuble. Este proyecto pretende dar a la comunidad una educación Técnico Profesional de calidad, sin dejar de lado el área Humanista Científica, con una formación que ponga de relieve los valores y principios sustentados en el laicismo y humanismo.

El colegio aún está en periodo de formación, de constitución de una identidad que lo distinga como colegio laico de excelencia académica- tanto en área técnica como el área científico humanista- dentro de la comuna. Sin embargo, a pesar de encontrarse en periodo de conformación, el colegio Enrique Salinas Buscovich se avizora como un establecimiento de excelencia, mostrando los mejores resultados del SIMCE en comparación con sus homólogos Técnicos Profesionales de la comuna, durante el año 2014 y desde sus inicios ha mantenido un alza consecutiva de estos resultados. Además de la evaluación SIMCE, los estudiantes de nuestro colegio participan todos los años en diferentes ferias culturales y deportivas, charlas y seminarios tanto del área de humanista-científica como en el área técnica profesional en las que se han obtenido importantes resultados en participación y reconocimiento.

Todo lo anterior tributa en la configuración de un colegio de excelencia, que potencia de manera integral y sistemática a sus estudiantes, dándole la oportunidad de explorar múltiples opciones en las diferentes áreas del desarrollo.

Con el propósito de formar estudiantes integrales y promover el vínculo colegio familia, el establecimiento ha incluido dentro de su programación anual actividades que fortalecen el desarrollo artístico y deportivo como el festival de la voz, gala de bailes y pintura, corridas familiares, entre otras. De esta manera se han ido configurando y fortaleciendo los rasgos identitarios de nuestra comunidad educativa, que cada año está más cohesionada y fortalecida.

SÍNTESIS Y ANTECEDENTES DEL ENTORNO



Sin duda una de las características que nos distinguen como colegio dentro de la corporación, así como de los otros establecimientos Técnicos Profesionales es la diversidad de estudiantes que tenemos, tanto a nivel económico-social como cultural. Si bien es cierto, nuestro establecimiento cuenta con un alto número de estudiantes vulnerables y prioritarios, también tenemos alumnos y alumnas que cuentan con realidades socioeconómicas mejor establecidas. Lo mismo ocurre a nivel cultural e ideológico, por ser un colegio laico y tolerante tenemos estudiantes de diversos credos, tendencias políticas, filosóficas y personales. Estas singularidades nos han enriquecido como colegio, tanto a nivel académico como ético, puesto que hemos tenido que implementar una serie de estrategias educativas para llegar de igual forma a cada uno de nuestros estudiantes y poder brindarles las mismas oportunidades a todos. En efecto, las estrategias que hemos accionado abarcan el ámbito académico y de orientación para nivelar contenidos y habilidades, además de solucionar diferentes problemas que aquejan emocionalmente a nuestros alumnos y alumnas.

La forma en que hemos asumido la diversidad nos ha dado un sello y un reconocimiento de la comunidad educativa, que valora positivamente nuestro esfuerzo por incluir y aceptar a todos nuestros estudiantes –apreciando y respetando sus diferencias- en esta familia que conforma el colegio Enrique Salinas Buscovich.

VISIÓN

El colegio Profesor Enrique Salinas Buscovich busca otorgar educación de calidad y excelencia para la vida laboral técnico profesional y para la vida universitaria humanista científica, que entregue herramientas que permitan desarrollar grandes proyectos de vida profesional, para lograr así la trascendencia personal y alcanzar la felicidad; innovando permanentemente de acuerdo a los distintos escenarios que plantea el mundo globalizado.

Nos proponemos entregar educación de calidad cimentada en la equidad, respeto de todos los credos, etnias e ideologías políticas sin diferencia alguna a través de los



valores del laicismo y humanismo laico, que promuevan la sana convivencia y el bien común en la cambiante y competitiva sociedad actual.

MISIÓN

El colegio Profesor Enrique Salinas Buscovich es una institución polivalente con sólidos principios y valores sustentados en el laicismo y humanismo laico como: respeto, tolerancia y responsabilidad individual y social, que busca formar personas con autonomía, liderazgo, pensamiento crítico, creatividad y proactividad.

Proporcionamos un proyecto educativo integral e inclusivo, centrado en desarrollar habilidades y competencias transversales y técnicas en un ambiente de sana convivencia escolar con la finalidad de entregar elevados estándares de equidad, exigencia, eficacia y calidad, que permitan a nuestros estudiantes enfrentar exitosamente los desafíos futuros de orden personal, académico y laboral.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES:

Principios y enfoques educativos La idea de formar el colegio Profesor Enrique Salinas Buscovich se cimenta sobre un cúmulo de principios amplios que configuran la identidad de su proyecto educativo. Estos principios generales son: una educación laica, inclusiva, integral, polivalente, de excelencia pedagógica participativa y democrática.

El Colegio Profesor Enrique Salinas Buscovich tiene como principio fundamental y estructurador el laicismo, entendido como una norma de vida en la sociedad actual, puesto que determina que se otorgue a los hombres y mujeres sin distinción de clase, credo u origen, los medios para ser libres y responsables de su desarrollo. Luego, se desprende el principio de una educación inclusiva, es decir, abierto a toda



la comunidad, asumiendo el desafío de educar a estudiantes con diversas capacidades y con distintas realidades socioculturales.

En consideración a la libertad de pensamiento y a la diversidad, la educación integral será nuestro desafío. Pretendemos potenciar en nuestros estudiantes el desarrollo integral, a través de un trabajo armónico que considere las dimensiones cognitivas, emocionales, éticos y corporales. En efecto, para desarrollar una educación integral e inclusiva es necesario una propuesta formativa que considere tanto el área humanista científica como el técnico profesional, sin dejar de lado el área artística, la formación corporal y ciudadana; por lo anterior, nuestro enfoque educativo es Polivalente, así abarcamos la mayor cantidad de áreas de interés de los estudiantes, promoviendo y desarrollando sus diferentes capacidades y talentos.

El Proyecto Educativo del Colegio, en coherencia con sus principios y valores generales, desarrollará una propuesta pedagógica que promueva la excelencia y la innovación. Entonces, la propuesta de enseñanza buscará desarrollar- a través proyectos de investigación, trabajos colaborativos, interdisciplinariedad, construcción del saber y diversas formas de evaluación- una educación orientada a la autonomía de los estudiantes en la conducción de su propio proceso de aprendizaje, que los lleve a profundizar de manera continua y responsable sus conocimientos.

Por último, el colegio Profesor Enrique Salinas Buscovich motiva la participación de todos los estamentos que se vinculan con la educación, en especial, la familia. Es por ello que el colegio promoverá la participación democrática, el diálogo y el respeto mutuo entre todos los que componen la comunidad educativa, priorizando que las decisiones sean tomadas de manera conjunta y consensuada.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Valores y competencias específicas Los valores que promueve la institución y que se inculcan en los estudiantes son aquellos vinculados con el del libre examen, la autonomía del pensamiento, el respeto y la tolerancia de todas las diferencias individuales y colectivas. Junto con ello, los estudiantes deben mostrar responsabilidad individual y social, comprometiéndose con los ideales de equidad y fraternidad de la institución. Por último, los alumnos y alumnas deben desarrollar la autonomía en el aprendizaje, a través del pensamiento reflexivo, metódico y creativo que los lleve a trabajar armónicamente con su entorno.



PERFILES: EQUIPO DIRECTIVO

El establecimiento requiere un equipo directivo conformado por personas proactivas, asertivas, responsables, comprometidas con el proyecto educativo institucional, que se perfeccionen continuamente, que sean líderes pedagógicos dentro del establecimiento, conocedores y hacedores de la normativa educacional vigente, que compartan la educación inclusiva viviendo diariamente los valores que promueve el humanismo laico.

El equipo directivo del establecimiento está conformado por los cargos de: Rector(a), Inspector(a) General y jefe(a) de Unidad Técnica Pedagógica. En los tres cargos es fundamental que las personas que los ejerzan sean líderes pedagógicos, con sólidos valores universales y principios que promuevan una educación de calidad para todos los estudiantes del establecimiento.

RECTOR(A)

El Rector es el docente directivo responsable del funcionamiento total del establecimiento. Sus funciones son:

- Dirigir el colegio teniendo presente que la principal función es educar.
- Representar al establecimiento ante diversas autoridades, siendo un vínculo con organismos sociales y educacionales de la comunidad.
- Planificar, organizar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades relacionadas con el desarrollo del proceso Enseñanza–Aprendizaje, siendo un activo líder pedagógico.
- Cautelar y velar el desarrollo profesional y personal del recurso humano.
- Presidir los diferentes Consejos y delegar funciones cuando corresponda.
- Mantener un buen canal de comunicación e información con todos los integrantes de la comunidad educativa, favoreciendo el mejoramiento del proceso educativo.
- Delegar la ejecución y control de actividades pedagógicas y administrativas en quien corresponda, cuando la situación lo amerite.
- Estimular y facilitar el perfeccionamiento y capacitación del personal de su dependencia, como asimismo la investigación educativa.
- Asesorar a los estamentos de la unidad educativa en materias educacionales, culturales, sociales y deportivas.
- Determinar los objetivos propios del establecimiento, en concordancia con los requerimientos de la comunidad escolar en que se encuentra.



- Proponer la estructura organizativa técnica pedagógica de su establecimiento asegurando el logro de los objetivos y metas propuestas, debiendo salvaguardar los niveles básicos de dirección, planificación y ejecución.
- Propiciar un ambiente educativo en el establecimiento, favorable al trabajo del personal, creando condiciones propicias para la obtención de los objetivos del colegio.
- Velar por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad dentro del establecimiento.
- Cumplir las normas e instrucciones emanadas de las autoridades educacionales competentes.
- Remitir a la administración del colegio los informes, licencias médicas, documentos, ordinarios del establecimiento y toda la documentación que se requiera.

INSPECTOR (A) GENERAL

El Inspector General es el docente que tiene como responsabilidad velar porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia. Sus funciones son:

- Llevar los documentos y registros que acrediten la calidad de cooperador de la función educacional del estado del establecimiento, y aquellos que se requieran para impetrar la subvención estatal.
- Resguardar las condiciones de higiene y seguridad del edificio escolar, sus dependencias e instalaciones, colaborando con el Comité Paritario.
- Mantener actualizado el inventario del establecimiento.
- Incentivar la disciplina de los estudiantes, promoviendo hábitos de puntualidad y respeto por los demás.
- Controlar el cumplimiento de los horarios de los docentes en sus clases y horas de colaboración.
- Llevar y supervisar los libros de control, registros de la función docente, documento de seguimiento de los estudiantes y carpetas correspondientes.
- Programar y coordinar los horarios del personal que labora en el establecimiento.
- Determinar los horarios de clases y de colaboración del personal docente.
- Supervisar y controlar los turnos del personal en general, formaciones y presentaciones del establecimiento.



- Facilitar la realización de actividades culturales, sociales, deportivas, bienestar estudiantil y promover las relaciones con los centros de alumnos, centros de padres y apoderados y ex alumnos del establecimiento.
- Velar por la presentación, mantenimiento y conservación de la estructura del establecimiento.
- Integrar el Comité Paritario.

JEFE(A) DE UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

El o la jefe(a) de la Unidad Técnico Pedagógica es el docente superior responsable de asesorar a la dirección en la elaboración del plan operativo anual de actividades del establecimiento y de la coordinación, programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades de esta unidad, en coordinación con los jefes de departamentos y profesores.

- Asesorar a rectoría en el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual de actividades curriculares del Establecimiento.
- Programar, asesorar, coordinar, supervisar y evaluar la realización de las actividades curriculares del colegio.
- Asesorar, apoyar, retroalimentar y supervisar el trabajo docente en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y aplicación de Planes y Programas de Estudio y Bases Curriculares.
- Supervisar el proceso de aprendizaje y rendimiento escolar de los estudiantes del establecimiento periódicamente.
- Verificar periódicamente los contenidos o actividades en libros de clases, formulando observaciones a los docentes que corresponda.
- Asesorar el proceso de selección y admisión de estudiantes al Colegio.
- Apoyar el funcionamiento del Centro de Recursos de Aprendizaje, laboratorios talleres y gabinetes dependientes de su Unidad.
- Visitar las aulas, talleres, laboratorios para monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes y monitorear el aprendizaje de los estudiantes.
- Proponer los horarios de clases de los profesores, en coordinación y en concordancia con el jefe de Especialidad.
- Participar en los Consejos Técnicos.
- Contribuir al perfeccionamiento del personal docente en materia de evaluación, currículum y otros.

Preparar semestralmente un informe sobre su unidad y cuando se le encomienden proyectos especiales.



- Proponer y resguardar la oferta educativa de talleres extraescolares.

PERFILES: EQUIPO DE GESTIÓN

El establecimiento requiere un equipo de gestión conformado por personas proactivas, asertivas, responsables, comprometidas con el proyecto educativo institucional, que se perfeccionen continuamente, que compartan y vivan diariamente los valores que promueve el humanismo laico; contribuyendo con el trabajo del equipo directivo con la finalidad de lograr objetivos y metas institucionales.

ORIENTADOR(A)

Es el docente responsable de conducir el proceso de orientación que se desarrolla en general en el establecimiento. Sus funciones son:

- Integrar el Equipo de Gestión del establecimiento.
- Planificar, coordinar y supervisar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional del colegio tanto del área técnica profesional como del área humanista científica.
- Asesorar, retroalimentar y supervisar a los profesores jefes y de asignatura en sus funciones de orientación y consejo de curso, como también, en las reuniones de padres y apoderados; proporcionándoles apoyo y material cuando así lo requieran.
- Contribuir al perfeccionamiento de los docentes, en materias de orientación.
- Coordinar el proceso de seguimiento de los estudiantes y elaborar un panorama de alternativas académicas.
- Colaborar en el proceso de admisión y acogida de los nuevos estudiantes, docentes y apoderados.
- Asesorar los consejos técnicos especiales.
- Colaborar con Rectoría, Inspección General, UTP en materias de orientación.
- Asesorar a padres y apoderados para que contribuyan eficazmente al proceso de orientación de sus hijos.
- Sugerir fórmulas de trabajo que se soliciten para resolver problemas de los estudiantes.



- Informar y llevar el proceso de postulaciones a beneficios para los estudiantes (becas, ingreso a la universidad y otros) y tramitar la documentación legal para su realización.
- Relacionar el colegio con las diferentes redes de apoyo (Serv. De Salud, Universidad, Policiales, Instituciones públicas y privadas).
- Presidir consejos técnicos de Profesores Jefes.
- Planificar, organizar y coordinar el proceso de selección y admisión de alumnos a las especialidades del área técnica profesional.

COORDINADOR(A) DEL ÁREA TÉCNICA

Es el docente especialista de las carreras técnicas. Su función es organizar, orientar y potenciar todas las actividades de las especialidades e informar de ellas al Jefe de Unidad Técnico Pedagógico. Dentro de sus funciones se destaca:

- Asesorar, apoyar, reforzar, supervisar a los docentes en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y aplicación de Planes y Programas de Estudio y Bases Curriculares.
- Visitar las aulas, talleres, laboratorios para monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes y monitorear el aprendizaje de los estudiantes.
- Asistir a reuniones de UTP y de gestión.
- Organizar con la Unidad Técnico Pedagógica la distribución de la carga horaria. Verificar los contenidos de las planificaciones por nivel y visitar periódicamente los talleres.
- Mantener contacto con los profesores del plan general.
- Estudiar y evaluar con los docentes de su especialidad, las necesidades de materiales, herramientas, máquinas y reparaciones cuando proceda.
- Organizar, con los Departamentos T.P, campañas de difusión de la Especialidad.
- Realizar junto con el Jefe de Producción las cotizaciones de materiales que se adquieran en el comercio para la dinámica de los laboratorios para su especialidad.
- Organizar distribución de alumnos y práctica profesional.
- Organizar proceso de titulación.
- Participar en el proceso de titulación.
- Mantener contacto con las empresas.
- Hacer cumplir normas de seguridad y de higiene en los laboratorios de especialidad.
- Controlar los inventarios de especies fungibles de su especialidad



- Participar en los Consejos Técnicos.
- Actualizar los requerimientos de equipos, herramientas e instrumentos tanto para las aulas como para los laboratorios.

PERFIL DEL JEFE(A) DE DEPARTAMENTO

El establecimiento requiere jefes de departamento conformado por docentes proactivos, asertivos, responsables, comprometidos con el trabajo en equipo, que se perfeccionen continuamente, que compartan y vivan diariamente los valores que promueve el humanismo laico. Es el docente especialista de un área, cuya función será coordinar las actividades de índole pedagógica de acuerdo a las características de su especialidad e informar al Jefe de Unidad Técnico Pedagógica cuando corresponda. Dentro de sus funciones se encuentra:

- Dirigir las reuniones de Departamento de su Especialidad.
- Participar del Equipo de Gestión.
- Orientar la elaboración de planificaciones de su departamento de acuerdo a los lineamientos otorgados por la Unidad Técnica Pedagógica.
- Otorgar el lineamiento y las prioridades académicas que tendrá el departamento durante cada año académico.
- Promover la participación del departamento en ferias científicas, concursos de debate, olimpiadas, etc.
- Organizar las actividades que realizará el departamento durante cada año lectivo.
- Revisar junto con el Jefe de Unidad Técnica Pedagógica las evaluaciones de su respectiva especialidad.
- Evaluar y apoyar el desempeño de los docentes del área formando equipos de trabajo.
- Asistir a reuniones de UTP y Departamentos.
- Controlar los contenidos de las planificaciones por nivel y visitar las aulas para realizar evaluación par.
- Revisión de leccionarios en los libros de clases de su especialidad.
- Mantener contacto con los otros jefes de especialidad
- Estudiar y evaluar con los docentes de su especialidad, las necesidades de materiales, recursos informáticos, libros y todo lo necesario para llevar a cabo con éxito su labor.



- Evaluar, analizar y corregir acciones para el logro de los perfiles esperados de estudiantes y apoderados.

PERFILES: DOCENTES

El establecimiento requiere docentes con profesionalismo, proactivos, asertivos responsables, con capacidad para trabajar en equipo, inclusivos, conocedores de la normativa educacional vigente, adaptables a los cambios, comprometidos con el proyecto educativo institucional y la calidad de la educación, que se perfeccione continuamente, que compartan y vivan diariamente los valores que promueve el humanismo laico; contribuyendo con su trabajo diario al logro de aprendizajes de todos los estudiantes.

PROFESORES DE ASIGNATURA.

El estamento docente estará constituido por los profesionales de la educación que desarrollan con sus alumnos las bases curriculares de estudio vigentes para el nivel, curso, talleres, comités o academias complementarias a los aprendizajes curriculares. Para ello deben trabajar conjuntamente con sus pares y demás profesionales de la educación con la finalidad de atender y asegurar el aprendizaje de todos los estudiantes.

Para ejercer docencia será requisito indispensable estar en posesión del título profesional correspondiente.

- Desarrollar las bases curriculares de estudio vigente para curso y nivel.
- Desarrollar cronograma general, planificación anual y mensual de las asignaturas y/o niveles que le corresponde atender.
- Aplicar las disposiciones vigentes en materias de evaluación y orientación escolar.
- Entregar oportunamente la información que le fuere solicitada por el jefe de UTP, Rectoría e Inspectoría General.
- Participar en el consejo general de profesores y los consejos por departamento según corresponda.
- Atender en su horario de atención disponible las consultas de los padres y apoderados, dejando registro escrito en la hoja de vida del estudiante del libro de clases.



- Participar en la formulación, seguimiento, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, Plan Operativo Anua, Plan de Mejoramiento Educativo, Reglamento de Evaluación y Promoción, Reglamento de Convivencia Escolar y Protocolos Internos.

PROFESOR(A) JEFE

- Orientador de sus estudiantes en lo vocacional, educacional y personal.
- Capaz de adaptarse a los cambios que ocurren en el medio, debe ser un ejemplo a seguir para sus alumnos.
- Organizar y asesorar las actividades de consejo de curso y/o orientación.
- Inculcar los pilares valóricos esenciales que configuran el colegio Enrique Salinas.
- Informarse oportunamente sobre el rendimiento y la disciplina escolar de sus estudiantes.
- Informar oportunamente a los padres y apoderados sobre rendimiento y disciplina de sus pupilos.
- Asegurar en clima positivo de comunicación y trabajo con sus apoderados, mediante reuniones y talleres en periodos acordados.
- Tener capacidad para mantener una comunicación fluida con la Unidad de Orientación y con los docentes de curso.
- Cumplir con sus obligaciones administrativas.
- Atender en forma personalizada a los apoderados según horario estipulado.
- Vivenciar valores como la responsabilidad, puntualidad, justicia, lealtad.
- Demostrar en su desempeño profesional ecuanimidad al emitir opiniones y juicios sobre los alumnos.

PERFILES: ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- El establecimiento requiere de asistentes de la educación, proactivos, asertivos, responsables, con capacidad para trabajar en equipo, inclusivos, comprometidos con el proyecto educativo institucional y la calidad de la educativa, que se perfeccionen continuamente, que compartan y vivan diariamente los valores que promueve el humanismo laico; contribuyendo con su trabajo diario de apoyo pedagógico al logro de aprendizajes de todos los estudiantes.
- Los asistentes de la educación son los profesionales que realizan labores de apoyo a la labor pedagógica, sin tener el carácter de docencia propiamente tal.



- Está constituido por: Profesionales de apoyo (psicólogos, asistente social, y psicopedagogas), Profesional Administrativo (secretaria y encargado de CRA),
- Paradocentes (inspectores) y Personal de servicios menores (Auxiliares y guardias de seguridad).

PERFILES: ESTUDIANTES

- Los Estudiantes del Colegio Enrique Salinas Buscovich deben ser los primeros actores de su propio proceso de aprendizaje, descubriendo el mundo por sí mismos a partir de situaciones percibidas como problemas, encrucijadas, cuestionamientos, dudas relevantes para ellos y para su aprendizaje. Así su desempeño como estudiantes del colegio debe expresarse en aspectos tales como:
 - Participación activa en su etapa escolar.
 - Asumir según los niveles y edades responsabilidades que los habiliten gradualmente para asunciones estudiantiles, profesionales, sociales y políticas.
 - Establecer junto a sus profesores los objetivos, actividades y posteriormente la autoevaluación de sus aprendizajes.
 - Desarrollar la autonomía personal necesaria para ser responsables de sus acciones y discernir frente a los valores existenciales, científicos, culturales, religiosos.
 - Actuar en las situaciones en las que corresponde participar, manifestando conductas honestas, justas, respetuosas y solidarias.

PERFILES: PADRES Y APODERADOS

- Considerando que un pilar primordial para el desarrollo exitoso de un estudiante es la familia, los padres y/o apoderados deben constituirse en los primeros educadores de sus hijos.
- Correspondiéndoles un rol activo en las actividades educativas que promueve el Colegio. Su integración a las mismas es un derecho, una responsabilidad y privilegio. Así entendido, su desempeño debe expresarse en conductas tales como:



- Conocer y compartir el Proyecto Educativo del Colegio.
- Empoderarse de los sellos educativos que cimentan el establecimiento.
- Ser solidarios con los ideales educativos expresados en dicho Proyecto.
- Promover en sus hijos y/o pupilos el sentido de los valores y hábitos favoreciendo las actitudes justas, los comportamientos adecuados, el desarrollo de la afectividad, el cumplimiento de los deberes escolares.
- Crear un ambiente que favorezca el crecimiento y la maduración de sus hijos y/o pupilos
- Promover un permanente diálogo educativo en el hogar.
- Colaborar activamente con la labor educativa, a través del apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

El proyecto Educativo Institucional tendrá una vigencia de cuatro años a partir del año 2016, periodo en el cual se contemplan alcanzar todas los objetivos y metas estrategias propuestas en el PME.

o **Área de Gestión Pedagógica**

o Objetivo Estratégico 1:

o Diseñar e implementar un modelo pedagógico didáctico que implique metodologías activas y técnicas colaborativas como estrategias de enseñanza mediante, diagnóstico, capacitación, construcción, participativa del modelo, implementación, seguimiento, reflexión, mejora y evaluación de impacto; que permita el desarrollo de habilidades cognitivas y competencias transversales y técnicas en los estudiantes de séptimo a cuarto medio de enseñanza humanista científica y técnica profesional en un clima que propicie el aprendizaje significativo de todos los estudiantes.

- Meta Estratégica 1: El 100% de los docentes implementa el nuevo modelo pedagógico didáctico por habilidades y competencias, en al menos una unidad didáctica semestral.

- Objetivo Estratégico 2: Instalar y sistematizar un proceso de apoyo pedagógico continuo por medio de inducción, nivelación, reforzamiento y evaluación diferenciada; que potencie las habilidades y competencias de estudiantes con vacíos



pedagógicos o dificultades de aprendizaje, brindando oportunidades de desarrollo académico en igualdad de condiciones a todos y todas los y las estudiantes del colegio.

- Meta Estratégica 2: - El establecimiento brindará apoyo pedagógico con una cobertura del 100% de las necesidades detectadas por área disciplinar y nivel.

Área de Liderazgo:

- Objetivo Estratégico 1:

Garantizar la gestión administrativa y pedagógica del equipo directivo y de gestión que permita liderar y orientar el desarrollo y accionar institucional en un clima de confianza y autorregulación hacia la mejora sistemática y continua de acuerdo a la estructura del proyecto educativo institucional.

- Meta Estratégica 1:

El rector y sus equipos lideran y gestionan el 100% de las actividades que dan vida al PEI (como por ejemplo el PME y el POA) bajo un clima organizacional que promueve la confianza y la autorregulación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

- Objetivo Estratégico 2:

Generar y potenciar una alianza estratégica de participación y trabajo colaborativo multidireccional, entre todos los actores que forman parte de la comunidad educativa inclusiva (docentes, asistentes de la educación, personal administrativo, estudiantes, apoderados, comunidad en general), que permita responder a la necesidad de participación y compromiso institucional; desafíos acuciantes en la sociedad actual.

- Meta Estratégica 2:

A lo menos el 80% de las actividades formativas - recreativas, promueven la participación dinámica y colaborativa de todos los estamentos de la comunidad escolar.

Área de Convivencia Escolar

- Objetivo Estratégico 1:



Fortalecer la formación integral de todos los estudiantes por medio de instancias de participación, reflexión y sana convivencia escolar que promuevan los valores del proyecto educativo institucional.

- Meta Estratégica 1:

El 100% de las instancias de participación, reflexión y convivencia escolar promueven la formación integral de los estudiantes.

- Objetivo Estratégico 2:

Fomentar y desarrollar instancias de participación activa (actividades formativas, cívicas, sociales, pedagógicas, recreativas) de los padres y apoderados, a través del trabajo articulado y colaborativo entre el hogar y la institución educacional.

- Meta Estratégica 2:

Se desarrollan a lo menos 4 actividades semestrales que permitan la participación de los padres y apoderados.

Área de Gestión de Recursos

- Objetivo Estratégico 1: Promover la mejora educativa por medio del desarrollo de un sistema de apoyo a los docentes que involucre procesos de evaluación, acompañamiento al aula, de capacitación, de perfeccionamiento continuo y de incentivos; enriqueciendo las prácticas pedagógicas, por medio de la adquisición de más y mejores herramientas profesionales que contribuyan eficaz, eficiente y pertinentemente a elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

- Meta Estratégica 1: El 100% de los docentes forma parte del sistema de apoyo pedagógico implementado en el establecimiento.

- Objetivo Estratégico 2:

Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, por medio de la implementación de recursos educativos, didácticos e insumos fungibles básicos, promoviendo y resguardando su correcto uso y administración

- Meta Estratégica 2: El 100 % de los espacios educativos es implementado con recursos didácticos e insumos fungibles básicos para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.



Área de Resultados

- Objetivo Estratégico 1:

Mejorar significativamente los aprendizajes de los estudiantes de 7° básico a 2° medio en las asignaturas de matemática para potenciar sus habilidades en la resolución de problemas.

- Meta Estratégica 1: 75% de los estudiantes de 7° a 2° medio alcanzan niveles de logro medio alto y alto en las asignaturas de matemática.

- Objetivo Estratégico 2

Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzados en el SIMCE en las asignaturas de lenguaje y comunicación e inglés en 8° básico y 2° medio en los próximos cuatro años, para mejorar el desempeño en los ejes curriculares correspondientes.

- Meta Estratégica 2:

95% de los estudiantes de 8° básico, 2° medio y 3° medio, se encontraran en un estándar de nivel elem3. El proyecto se irá evaluando a través de las diversas acciones y prácticas abordadas para alcanzar los siguientes objetivos según el área intervenida.

Área de gestión pedagógica

- Objetivo 1

Coordinar un sistema efectivo de planificación y evaluación de aprendizaje por habilidades cognitivas de séptimo a cuarto año medio, promoviendo entre los docentes de las asignaturas de lenguaje, matemática e historia, el trabajo colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.

Indicador de Seguimiento 1: Porcentaje de planificaciones con técnicas colaborativas.

Indicador de Seguimiento 2: Porcentaje de evaluaciones colaborativas.

Indicador de Seguimiento 3: Porcentaje de evaluaciones por habilidades.

- Objetivo 2

Poner en funcionamiento un proceso que permita al equipo técnico pedagógico y los docentes identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes de séptimo a segundo



año medio que presentan vacíos y/o dificultades en el aprendizaje, en las áreas de matemática, lenguaje, ciencias naturales e inglés.

Indicador de Seguimiento 1: Porcentaje de estudiantes que reciben apoyo pedagógico en matemática

Indicador de Seguimiento 2: Porcentajes de estudiantes que reciben apoyo pedagógico en lenguaje

Indicador de Seguimiento 3: Porcentaje de estudiantes que reciben apoyo pedagógico en ciencias naturales

Indicador de Seguimiento 4: Porcentaje de estudiantes que reciben apoyo pedagógico en inglés

Indicador de Seguimiento 5: N° de instancias de apoyo brindados en el año

Indicador de Seguimiento 6: N° estudiantes asistentes a coaching

Área de Liderazgo Escolar

- Objetivo 1

Fomentar el desarrollo de una cultura institucional de colaboración y participación entre profesores, estudiantes y apoderados desde la actualización del Proyecto Educativo Institucional y el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo.

Indicador de Seguimiento 1: Porcentaje de profesores que participan de las jornadas de reflexión

Indicador de Seguimiento 2: Porcentaje de estudiantes que participan de jornadas de actualización del PEI

Indicador de Seguimiento 3: N° de jornadas de inducción estudiantes nuevos

Indicador de Seguimiento 4: N° asistentes jornadas de inducción.

- Objetivo 2:

Optimizar la gestión administrativa y pedagógica del equipo directivo enfocado al logro de objetivos formativos y académicos de los estudiantes del establecimiento.

Indicador de Seguimiento 1: Porcentaje de directivos capacitados en el año

Indicador de Seguimiento 2: N° de escuelas visitadas

Indicador de Seguimiento 3: N° de reuniones técnicas

Indicador de Seguimiento 4: N° de reuniones de gestión

Área de Convivencia Escolar



Objetivo 1:

Planificar y poner en marcha las actividades educativas que permitan desarrollar la formación integral de todos los estudiantes, por medio de la participación y reflexión, de acuerdo a los valores del PEI.

Indicador de Seguimiento 1: Número de actividades por año que buscan fortalecer la formación integral de todos los estudiantes.

Indicador de Seguimiento 2: Porcentaje de participación de las actividades realizadas

Indicador de Seguimiento 3: Porcentaje de satisfacción de los alumnos

Indicador de Seguimiento 4: Porcentaje de alumnos que participan en plan de orientación vocacional

Objetivo 2

Planificar y desarrollar actividades que permitan la participación activa de los padres y apoderados, generando una mayor identificación con la institución educativa.

Indicador de Seguimiento 1: N° de actividades anuales que permitan la participación de los padres y apoderados

Indicador de Seguimiento 2: Porcentaje de asistencia y participación de los padres y apoderados en las actividades planificadas

Indicador de Seguimiento 3: Grado de satisfacción de los apoderados

Indicador de Seguimiento 4: N° de apoderados participantes en las actividades

Área de Gestión de recursos

● Objetivo 1:

Desarrollar y poner en marcha un sistema de apoyo para los docentes que involucre procesos de acompañamiento al aula, reflexión pedagógica y a lo menos una capacitación externa con el fin de mejorar las prácticas docentes.

Indicador de Seguimiento 1: Porcentaje de profesores que han sido acompañados

Indicador de Seguimiento 2: N° de jornadas de reflexión

Indicador de Seguimiento 3: N° de participantes en jornadas de reflexión

Indicador de Seguimiento 4: Porcentaje de participación en capacitaciones.

- **Objetivo 2:**

Potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes a través de la implementación y uso de espacios educativos tales como talleres de especialidad, laboratorios, biblioteca CRA y sala de profesores.

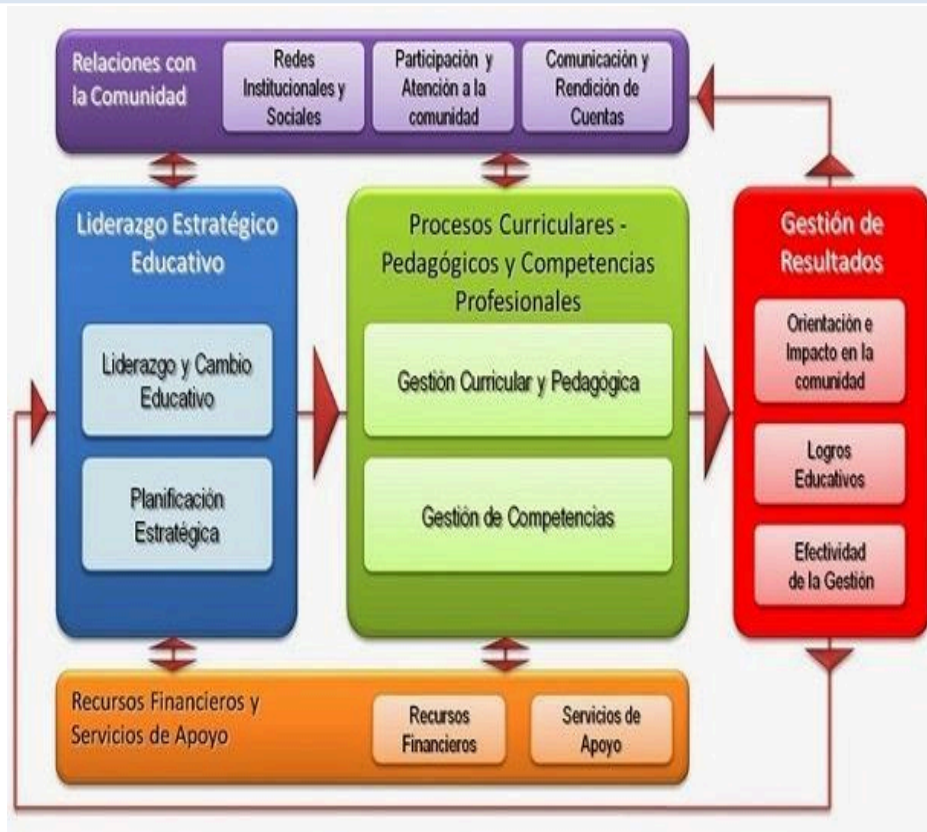
Indicador de Seguimiento 1: N° de visitas a biblioteca CRA

Indicador de Seguimiento 2: N° de práctico realizados en talleres y laboratorios.

Indicador de Seguimiento 3: Porcentaje de préstamo de libros al mes.

Indicador de Seguimiento 4: N° total de computadores adecuados a los aprendizajes en las mediciones SIMCE en un plazo de 4 años.

RELACION CON LA COMUNIDAD



- **MARCO TEÓRICO**

Revisar, analizar y luego evaluar el logro de las metas educativas de aprendizajes de cada uno de los estudiantes y de eficiencia interna. Junto con ello, se debe establecer si, efectivamente, las Prácticas y el trabajo realizado mejoraron el nivel



de calidad, para lo que es necesario volver a aplicar o cambiar la estrategia de trabajo.

Diagnóstico de la Gestión Institucional es la guía que determina la brecha entre el resultado inicial y el obtenido en esta etapa. Esta comparación permitirá evaluar la pertinencia de las Acciones planificadas para lograr los Objetivos y metas propuestas en cada unidad educativa.

Se han producido una serie de cambios normativos de gran relevancia para el sistema educativo chileno que dan y constituyen un nuevo marco de acción para la planificación, implementación y evaluación del mejoramiento en escuelas, colegios y liceosha desarrollado el **Modelo de Calidad de la Gestión Escolar**, modelo que apunta a generar las capacidades necesarias para que cada Unidad Educativa se transforme en un centro de calidad y efectividad a partir de su propia identidad.

APLICACIÓN DEL MODELO

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar es la base sobre la que se desarrolla el **Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE)**, proceso que promueve el mejoramiento de las prácticas institucionales, desarrollando un circuito de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa fija un horizonte a corto, mediano y largo plazo para alcanzar el desarrollo integral de sus estudiantes, sin perder de vista: los propósitos de la Ley General de Educación, los sentidos y metas del currículum nacional y, por último, los enfoques asociados a cada plan que los establecimientos deben realizar..

SENTIDO Y ORIENTACIÓN DEL MODELO

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), tiende a desarrollar procesos de mejoramiento continuo que permiten lograr más y mejores aprendizajes en los estudiantes.

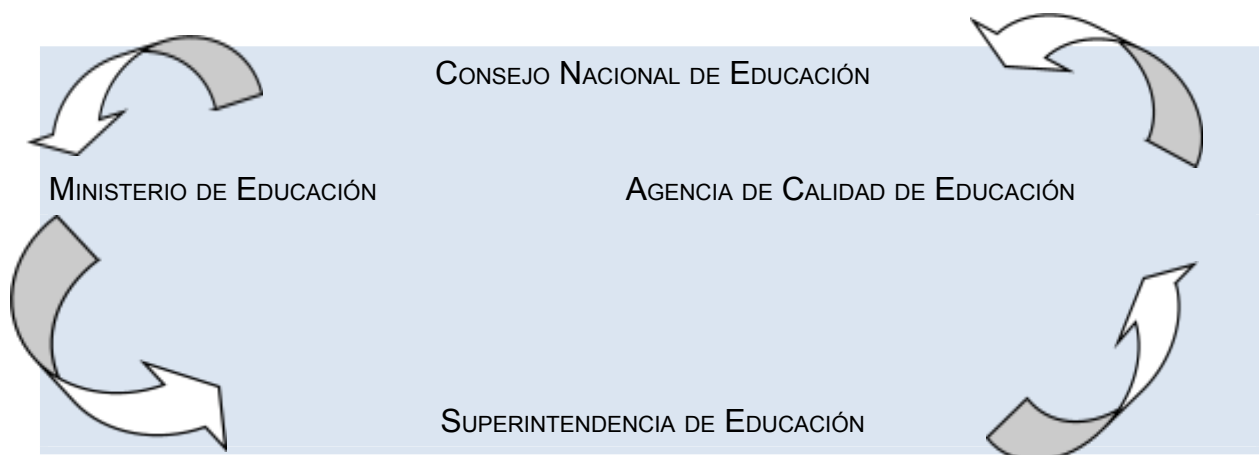
Las principales características del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

- No diferencia a los establecimientos por tipo o nivel de enseñanza, porque identifica procesos que debieran estar presentes en cualquier institución escolar, respecto de las áreas y dimensiones que inciden de diversas maneras en la calidad de los resultados educativos.

- No es prescriptivo, es decir, no establece una única modalidad para abordar cada una de las dimensiones. Solo identifica los procesos significativos, los que pueden abordarse desde la heterogeneidad de la práctica particular de cada establecimiento.

FUNCIONALIDAD DEL MODELO

El Sistema de Aseguramiento contempla cuatro instituciones que velan por la calidad de la educación, la mejora continua de los aprendizajes y el fomento de las capacidades de gestión de los establecimientos.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Órgano Rector y coordinador del sistema · Propone e implementa las políticas educacionales, define normativa y provee financiamiento. Elabora y propone: · Bases curriculares. · Planes y programas de estudio. · Estándares de aprendizaje. Otros indicadores de calidad y estándares indicativos de desempeño. · Plan de evaluaciones nacionales e internacionales. Promueve el desarrollo profesional de docentes, directivos y asistentes de la educación. Provee apoyo técnico y recursos educativos para el mejoramiento escolar.



AGENCIA DE CALIDAD DE EDUCACIÓN

Propone y asesora al Mineduc en la elaboración del Plan de Evaluaciones Nacionales e internacionales. Evalúa: · Logros de aprendizaje de los estudiantes en base a lo definido en los estándares de aprendizaje y otros indicadores de Calidad. · Desempeño de los establecimientos y sus sostenedores según los estándares indicativos de desempeño. Orienta: · La mejora escolar a partir de los resultados de las evaluaciones. Informa: · A la comunidad en general.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN:

Aprueba e informa: · Bases Curriculares. · Planes y programas de estudio. · Estándares de aprendizaje y otros indicadores de Calidad. · Estándares indicativos de desempeño. · Plan de evaluaciones nacionales e internacionales.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

Fiscaliza: · Cumplimiento de la normativa educacional, legalidad en el uso de los recursos y la rendición de cuentas de los establecimientos subvencionados. Sanciona: Los incumplimientos normativos y aquellos relacionados con el uso de los recursos o con el proceso de rendición de cuentas. Atiende: · Consultas, denuncias y reclamos formulados por la comunidad educativa. Promueve: · El conocimiento, ejercicio y resguardo de los derechos educacionales Informa: · Sobre la normativa educacional y los derechos de la comunidad educativa.

ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

Los estándares indicativos de desempeño son referentes que orientan la evaluación de los procesos de gestión al interior de los establecimientos, en ellos se inscriben los requerimientos establecidos por el Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación, estos fueron elaborados con el propósito de ayudar a los establecimientos educacionales en su proceso de mejora continua contribuyendo de



esta forma a asegurar la calidad de educación para todos los niños, niñas y jóvenes del país. Estos estándares abordan cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos” (Consejo Nacional de educación)

Liderazgo: La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento. (Ministerio de educación, 2014)

Gestión pedagógica: La dimensión Gestión pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. (Ministerio de educación, 2014)

Convivencia: La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas (Ministerio de educación, 2014)

Gestión de recursos: La dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. (Ministerio de educación, 2014)

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** es un instrumento de planificación que le permite a los establecimientos educativos organizar de manera integrada los objetivos, metas y acciones de mejoramientos conducentes a la mejora de los aprendizajes y las oportunidades de todos y todas las estudiantes, este se trabaja a



través de un ciclo de mejora continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

Todos los establecimientos educacionales tienen como misión elaborar e implementar un **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** con un enfoque a cuatro años de acuerdo a las orientaciones del ministerio de educación. En el caso de los establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME y dar cumplimiento al convenio de igualdad de oportunidades destacando cada uno de sus sellos:

SELLOS EDUCATIVOS

- a) Institución cimentada en valores humanistas y laicos.
- b) Comunidad educativa inclusiva.
- c) Formación educativa científica humanista y técnica profesional de excelencia.
- d) Convivencia escolar basada en la autorregulación y confianza.
- e) Relación colegio- familia cimentada en la responsabilidad

SIMCE

La agencia de la calidad es un organismo que forma parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, implementada por el ministerio de educación cuya función es evaluar, orientar e informar a las escuelas con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación de todos los niños, niñas y jóvenes del país.

Dicha institución elaboró un plan de evaluaciones para los años 2016-2020 que enfatizan las evaluaciones educativas como un proceso que permite obtener información sobre los aprendizajes de los estudiantes, para tomar decisiones centradas en fortalecer los procesos pedagógicos.



Desde este punto de vista la agencia de calidad entrega a los establecimientos reportes de las evaluaciones realizadas para que las instituciones tomen decisiones en forma oportuna y reflexionen sobre los avances y logros obtenidos ampliando la mirada en la calidad de la educación

Desde el punto de vista de la evaluación SIMCE es posible decir que la agencia de calidad de la educación entrega un reporte con los resultados de aprendizaje del SIMCE y los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

La agencia de calidad define “Simce es una evaluación de aprendizaje que aborda el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente en diferentes asignaturas y áreas de aprendizaje, y que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados. Integra además los Cuestionarios de Calidad y Contexto, respondidos por estudiantes, docentes, padres y apoderados, que recogen información del entorno escolar y familiar de los estudiantes con el objeto de contextualizar los resultados obtenidos por estos en las diferentes pruebas.” (Agencia de calidad de la educación, s.f.)

RESULTADOS SIMCE

SIMCE 8° BASICO



COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL PROFESOR ENRIQUE SALINAS BUSCOVICH

FLORES MILLAN 880 - Chillán
Dependencia: Particular Subvencionado

Categoría de Desempeño vigente ⁱ		
Media	Insuficiente	Medio-Bajo
		Medio
		Alto

SELECCIONE NIVEL	▶ 8°B	▶ II M
Simce	Puntaje ⁱ	Comparación ⁱ
Lenguaje y Comunicación: Lectura	221	más bajo
Matemática	237	más bajo
IDPS ⁱ	Puntaje ⁱ	Comparación ⁱ
Clima de convivencia escolar	71	más bajo
Hábitos de vida saludable	64	más bajo

[Ver simbología](#)

Lectura

■ Puntajes promedio: 2011-2017

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

Lectura	
Puntaje promedio	221
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	más bajo (-23 puntos)
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2017 de establecimientos de similar GSE es	más bajo (-24 puntos)

Puntajes promedio Simce Lengua y Literatura: Lectura 8° básico 2011-2017 y su variación



Importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje promedio								
2011	Variación	2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017
-	~	254	●-2	252	●-8	244	↓-23	221

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8° BÁSICO SIMC Matemática

■ Puntajes promedio: 2011-2017

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

Matemática	
Puntaje promedio	237
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	más bajo (-41 puntos)
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2017 de establecimientos de similar GSE es	más bajo (-24 puntos)

Puntajes promedio Simce Matemática 8° básico 2011-2017 y su variación



Importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje promedio								
2011	Variación	2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017
-	~	264	•10	274	•4	278	↓-41	237

SIMCE II MEDIO



COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL PROFESOR ENRIQUE SALINAS BUSCOVICH

FLORES MILLAN 880 - Chillán

Dependencia: Particular Subvencionado

Categoría de Desempeño vigente ⓘ

Media	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto
-------	--------------	------------	--------------	------

SELECCIONE NIVEL

▶ 8°B

▶ **II M**

Simce	Puntaje ⓘ	Comparación ⓘ
Lengua y Literatura: Lectura	255	más alto
Matemática	265	más alto
IDPS ⓘ	Puntaje ⓘ	Comparación ⓘ
Clima de convivencia escolar	75	similar
Hábitos de vida saludable	72	similar

[Ver simbología](#)

FICHA COMPLETA



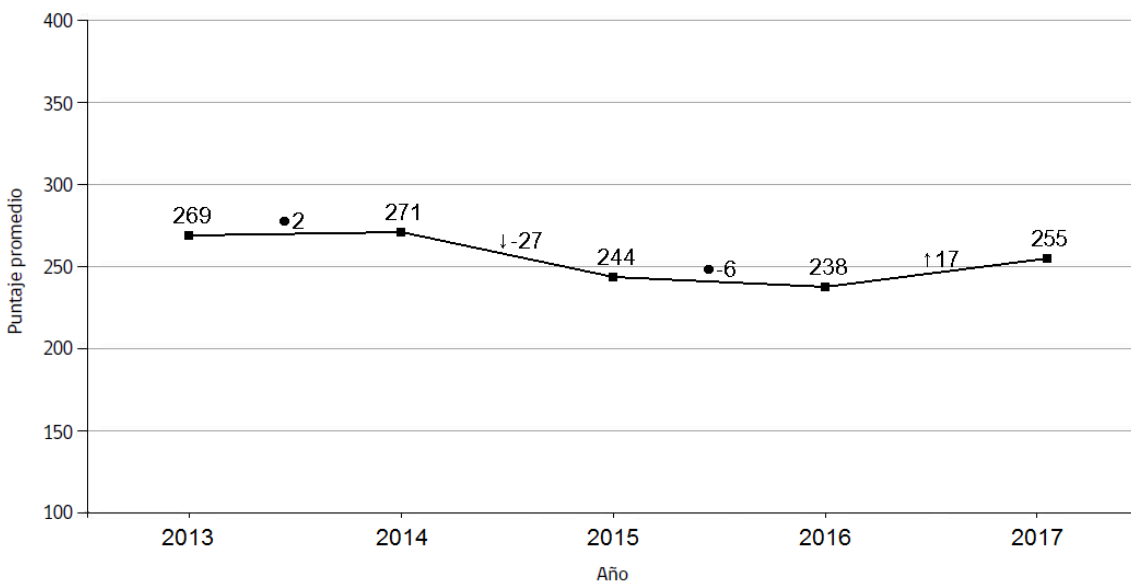
Lectura

■ Puntajes promedio: 2013-2017

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

Lectura	
Puntaje promedio	255
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	más alto (17 puntos)
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2017 de establecimientos de similar GSE es	más alto (13 puntos)

Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura II medio 2013-2017 y su variación



Notas:

(1) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:

: similar.

: significativamente más alto.

: significativamente más bajo.

(2) Si los resultados presentan marcas o símbolos adicionales. **Ver Simbología aquí.**



RESULTADOS DE APRENDIZAJE II Medio SIMCE Matemática

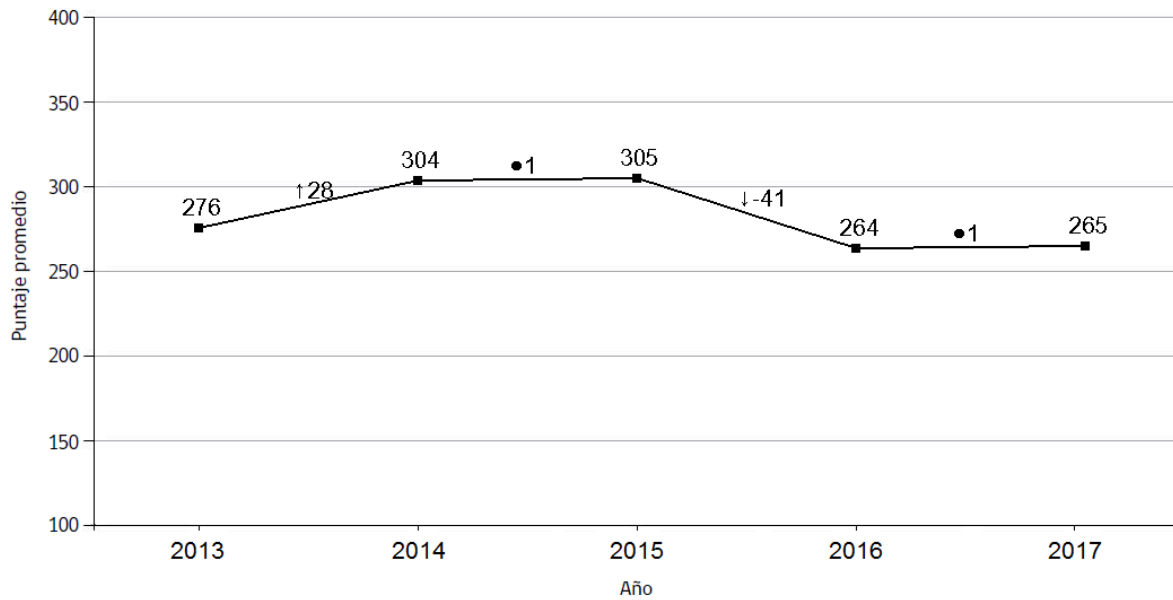
Matemática

■ Puntajes promedio: 2013-2017

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

Matemática	
Puntaje promedio	265
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	similar (1 punto)
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2017 de establecimientos de similar GSE es	más alto (16 puntos)

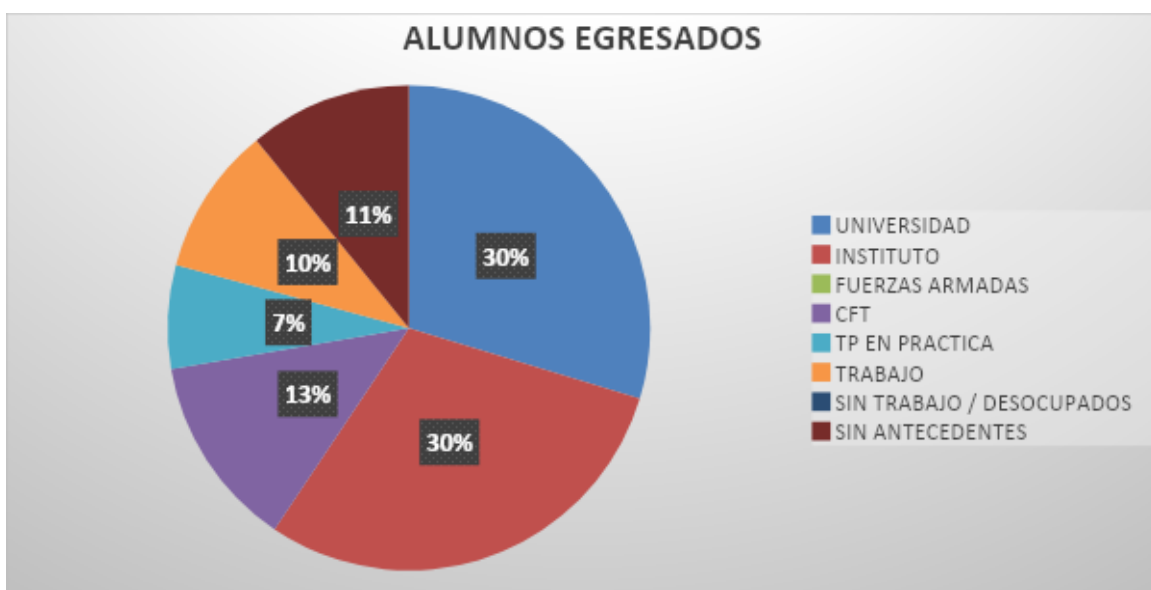
Puntajes promedio Simce Matemática II medio 2013-2017 y su variación



SEGUIMIENTO ESTUDIANTES EGRESADOS 4° MEDIO 2016



INSTITUCION	HOMBRES	MUJERES	CANTIDAD	PORCENTAJE
UNIVERSIDAD	9	12	21	30%
INSTITUTO	10	11	21	30%
FUERZAS ARMADAS	--	--	---	--
CFT	5	4	9	13%
TP EN PRACTICA	3	2	5	7%
TRABAJO			6	10%
SIN TRABAJO / DESOCUPADOS	--	--	--	--
SIN ANTECEDENTES	--	--	7	11%



INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Los valores que promueve la institución y que se inculcan en los estudiantes son aquellos vinculados con el del libre examen, la autonomía del pensamiento, el respeto y la tolerancia de todas las diferencias individuales y colectivas. Junto con ello, los estudiantes deben mostrar responsabilidad individual y social, comprometiéndose con los ideales de equidad y fraternidad de la institución. Por último, los alumnos y alumnas deben desarrollar la autonomía en el aprendizaje, a través del pensamiento reflexivo, metódico y creativo que los lleve a trabajar armónicamente con su entorno.

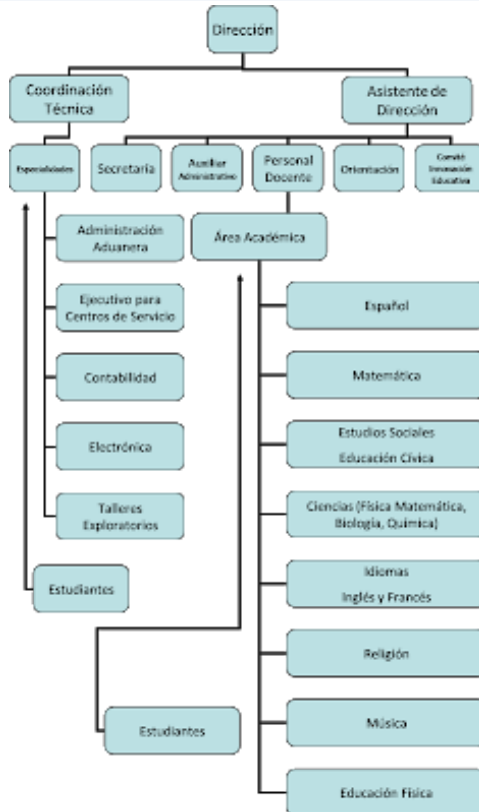
El grupo socio económico de los estudiantes evaluados es considerado de acuerdo a las encuestas realizadas a los estudiantes y sus familias como nivel bajo.



En cuanto a los indicadores de desarrollo personal y social llama la atención que los puntajes van a la baja en relación a mediciones anteriores especialmente en Educación básica.

El área de clima de convivencia escolar se presenta como el mejor logrado entre los estudiantes, esto quiere decir que los estudiantes y sus familias consideran que el establecimiento muestra un buen clima de convivencia, un ambiente seguro, organizado y de respeto.

EFICIENCIA INTERNA.



- Durante el período escolar se produjo retiros, traslados e ingresos con un **porcentaje de deserción de 10%**
- **Promedio de Asistencia: 87%**

Curso	Matrícula	N° de Aprobados	% de Aprobados	N° de Reprobados	% de Reprobados
1° medio A	39	37	94,9%	2	5,1%



1° medio B	39	32	82,1%	7	17,9%
2° medio A	28	28	100,0%	0	0,0%
2° medio B	22	20	90,9%	2	9,1%
3° A - Gast	14	14	100,0%	0	0,0%
3° B - Adm	19	19	100,0%	0	0,0%
TOTAL	161	150	93,2%	11	6,8%

Continuación, se presenta el detalle de promedios por asignatura en cada curso y el promedio general de la institución.

N°	ASIGNATURA	1°MA	1°MB	2°MA	2°MB	3°MA	3°MB	PROM POR ASIG
1	Lenguaje	5.3	5.3	6.1	5.9	4.9	5.6	5.5
2	Inglés	4.9	4.7	5.7	5.9	5.3	5.3	5.3
3	Matemática	4.8	4.9	5.3	5.0	4.8	5.0	5.0
4	Hist. y G.	4.8	4.8	5.1	4.8	5.1	5.2	5.0
5	Biología	5.3	5.3	5.6	5.2			5.4
6	Química	4.9	4.5	5.4	5.0			5.0
7	Física	4.7	4.5	5.4	5.2			5.0



8	Educación Tecnológica	5.8	5.5	6.4	5.9		5.9
9	Artes Visuales	5.7	5.0	6.0	5.9		5.7
10	Artes Musicales	6.7	6.7	6.8	6.6		6.7
11	Educación Física	6.2	6.2	6.5	6.3		6.4
12	Planif. Prod.					6.0	6.0
13	Bodega					5.6	5.6
14	Prep. Sándwich					5.5	5.5
15	Elab. entradas					6.0	6.0
16	Prep. Platos Princ.					5.8	5.8
17	C. Org.					6.5	6.5
18	GRRHH					6.1	6.1
19	G. CV					5.3	5.3
20	Cont. Básica					6.2	6.2
21	G. Peq. Emp.					6.0	6.0

PROMEDIO GENERAL 2018							5,7
------------------------------	--	--	--	--	--	--	------------

ANTECEDENTES FINANCIEROS:

El establecimiento está adscrito a la subvención escolar preferencial lo que le permite generar iniciativas para apoyar a los estudiantes con especial énfasis en aquellos que son prioritarios, las iniciativas desarrolladas el último año se orientaron a la adquisición de recursos fungibles y pedagógicos y al desarrollo de giras pedagógicas a distintos lugares de la región del país

Por otro lado, cuenta con programa de integración escolar el que le permite contratar profesionales y adquirir recursos de apoyos para los estudiantes que poseen necesidades educativas especiales (NEE)

Además de dichas subvenciones el establecimiento recibe la subvención pro retención para mantener a los estudiantes de 7° año en adelante en el sistema escolar, dichos estudiantes son seleccionados por el Ministerio de Desarrollo Social.

Otra subvención que aporta dentro del establecimiento es la subvención de mantenimiento.



En términos de subvención general es posible decir que el último año escolar el establecimiento se sustentaba con los recursos que recibía y no requería aportes extras del sostenedor.

INFRAESTRUCTURA

Infraestructura

El establecimiento cuenta con una excelente infraestructura que responde a los requerimientos normativos. Espacios pedagógicos en buenas condiciones: limpios y debidamente pintados. Biblioteca, Laboratorio de Computación y Laboratorio de Ciencias implementados adecuadamente para responder a las necesidades pedagógicas de los estudiantes. Sin embargo, se requiere hacer mantenimiento periódicamente por los desperfectos que se van produciendo debido al uso, así como también por la necesidad de mantener en óptimas condiciones el equipamiento existente.

I.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN INICIAL DEL COLEGIO, EN CUANTO A LAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

1. El proyecto Educativo Institucional tendrá una vigencia de cuatro años a partir del año 2016, periodo en el cual se contemplan alcanzar todas los objetivos y metas estrategias propuestas en el PME

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, que debe estar alineado con el proyecto educativo institucional, contempla las siguientes etapas y fases

GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO (1)

Diseñar e implementar un modelo pedagógico didáctico, que permita entregar a los estudiantes de séptimo a cuarto medio de enseñanza humanista científica y técnica profesional, procesos de enseñanza - aprendizaje a través de modelos efectivos e



innovadores (metodologías activas y técnicas colaborativas), basados en el desarrollo de sus habilidades cognitivas y competencias transversales y técnicas, dentro de un clima que propicie el aprendizaje significativo de todos los estudiantes.

INDICADORES:

DIMENSIÓN FOCALIZADA:

GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

Objetivo Anual: Desarrollar modelo didáctico basado en el desarrollo de habilidades y competencias con aplicación de metodologías activas y técnicas colaborativas en las asignaturas de lenguaje, matemática e historia desde séptimo a cuarto medio, que permita mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.

Acción 1

Descripción: Jornadas de Planificación y planificación pedagógica

Los profesores de lenguaje, matemática e historia en conjunto con el equipo de gestión, realizan tres jornadas de trabajo semestral que les permitan establecer habilidades y competencias a desarrollar en todos sus estudiantes y para unificar los procesos de planificación en torno a las mismas.

Acción 2

Descripción: Clases con metodologías activas y trabajos colaborativos.

Los profesores de las asignaturas de lenguaje, matemática e historia, aplican estrategias colaborativas en sus clases a lo menos una vez por semestre.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (2)

Instalar y sistematizar un proceso de apoyo pedagógico - didáctico continuo (inducción, nivelación, reforzamiento, evaluación diferenciada) que busca potenciar las habilidades y competencias en los estudiantes con vacíos pedagógicos o



dificultades de aprendizaje, de manera que puedan rendir académicamente en condiciones de equidad con respecto a sus pares.

DIMENSIÓN FOCALIZADA:

APOYO A LOS ESTUDIANTES

Objetivo Anual: Desarrollar un plan de apoyo psicoeducativo para los estudiantes que ingresan al colegio, desde séptimo a segundo medio y que presentan vacíos o dificultades de aprendizajes en las áreas de matemática, lenguaje, ciencias e inglés o se encuentren en situación de repitencia.

Acción 1: Apoyo pedagógico a estudiantes novatos.

Todos los estudiantes que ingresan por primera vez al colegio, son evaluados en forma diagnóstica por el equipo de gestión, con el objeto de brindarles el tipo de apoyo pedagógico que requieran: nivelación, evaluación diferenciada, apoyo de integración, apoyo fonoaudiológico, técnicas de estudio etc.

Acción 2: Apoyo psicosocial a estudiantes novatos.

La orientadora se encarga de diagnosticar a estudiantes novatos con el objetivo de brindarles apoyo necesario para potenciar el desarrollo emocional y social que les permita superar las dificultades emocionales y académicas por medio del apoyo profesional del departamento psicoeducativo: orientador, psicólogo, trabajadora social etc.

LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO (1)

Garantizar la gestión administrativa y pedagógica del equipo directivo y de gestión que permita liderar y orientar el desarrollo y accionar institucional en un clima de confianza y autorregulación hacia la mejora sistemática y continua de acuerdo a la estructura del proyecto educativo institucional.

DIMENSIÓN FOCALIZADA:

LIDERAZGO DEL DIRECTOR



OBJETIVO ANUAL: Promover la participación y reflexión de la Comunidad Escolar en la reevaluación e implementación del PEI y los instrumentos que lo operacionalicen: PME y POA, que permita la mejora educativa sostenida (continua) en un clima de confianza y autorregulación.

INDICADORES:

Porcentaje de participantes en jornadas

Número de jornadas semestrales

Número de estamentos que participan

ACCIONES:

1. Comprensión y mejora del PEI

Los docentes, estudiantes, apoderados son guiados por el equipo de gestión para participar en el proceso de análisis y actualización del PEI, así como en la elaboración, implementación y evaluación del PME y POA, bajo la óptica del mejoramiento escolar continuo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listas de asistencia a jornadas
 - Actas de las jornadas
 - Instrumentos en versión 2016
2. Análisis de efectividad de protocolos internos para la concreción del PEI

OBJETIVO ESTRATÉGICO (2)

Generar y potenciar una alianza estratégica de participación y trabajo colaborativo multidireccional, entre todos los actores que forman parte de la comunidad educativa inclusiva (docentes, asistentes de la educación, personal administrativo, estudiantes, apoderados, comunidad en general), que permita responder a la necesidad de participación y compromiso institucional; desafíos acuciantes en la sociedad actual.



DIMENSIÓN FOCALIZADA:

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVO ANUAL: Fomentar el desarrollo de una cultura institucional de colaboración y participación entre profesores, estudiantes y apoderados desde espacios de interacción planificados, que permitan el análisis de resultados y la proyección de mejoras educativas sistemáticas.

ACCIONES:

1. Trabajo colaborativo entre docentes para alcanzar las metas educativas del PEI, PME, POA

El equipo directivo y de gestión, incentivan a la participación colaborativa de todos los docentes en la implementación de los instrumentos institucionales que permitan la mejora educativa desde las metas propuestas en el PEI, por medio de jornadas de reflexión, exposición de los profesores entre otras.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Actas de jornadas participativas
 - Listas de asistentes a jornadas
2. Procesos de organización, difusión y utilización de datos o resultados institucionales: académicos, educativos, satisfacción, eficiencia interna, etc.

El equipo de gestión implementa un proceso que permita el manejo y utilización de datos institucionales con el objeto de visualizar el panorama global del colegio lo que permitirá promover la mejora educativa en general y en específico en las asignaturas.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Instrumentos para el análisis de datos
- Listas de asistentes a reuniones



- Informe de la UTP

CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO (1)

Fortalecer la formación integral de todos los estudiantes por medio de instancias de participación, reflexión y sana convivencia escolar que promuevan los valores del proyecto educativo institucional.

DIMENSIÓN FOCALIZADA:

FORMACIÓN

OBJETIVO ANUAL: Promover el desarrollo integral de los estudiantes por medio de la participación masiva en las actividades educativas, formativas y de reflexión crítica desde la base valórica del PEI.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Número de actividades por año que buscan fortalecer la formación integral de todos los estudiantes

Porcentaje de participación de las actividades realizadas

Porcentaje de satisfacción de los alumnos

Porcentaje de alumnos que participan en plan de orientación vocación

ACCIONES:

1. Actividades que promueven la reflexión y el desarrollo integral de los estudiantes

Se realizarán actividades tales como: actos cívicos, talleres extraescolares, mesas de diálogo, agrupación de líderes laicos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Calendario anual de actividades
- Listado de asistencia a actividades
- Registro fotográfico
- Informe final de actividades



2. Plan de formación ciudadana

Se implementa en el establecimiento un plan de formación ciudadana a partir del segundo semestre que fomente la participación, respecto a la convivencia, el fomento del bienestar común y promover el análisis del concepto ciudadanía, derechos y deberes asociados a ellas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO (2)

Fomentar y desarrollar instancias de participación activa (actividades formativas, cívicas, sociales, pedagógicas, recreativas) de los padres y apoderados, a través del trabajo articulado y colaborativo entre el hogar y la institución educacional.

DIMENSIÓN FOCALIZADA:

PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

OBJETIVO ANUAL: Promover la participación masiva de padres y apoderados en actividades formativas, recreativas y cívicas que permitan una mayor identificación con la institución educativa.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nº de actividades anuales que permitan la participación de los padres y apoderados
Porcentaje de asistencia y participación de los padres y apoderados en las actividades planificadas

Grado de satisfacción de los apoderados

Nº de apoderados participantes en las actividades

ACCIONES:

1. Valorando el desarrollo integral de los hijos

Se promueven el desarrollo de tres actividades en las que se busca hacer partícipe a los apoderados de los logros obtenidos por sus hijos, tales como: muestra de



bailes de Educación física, Peña folclórica y muestra anual de talleres extraescolares.

MEDIO VERIFICACIÓN

- Planificación anual y/o calendario de actividades
 - Asistencia de los apoderados a las actividades planificadas
 - Registro fotográfico
2. En camino a la construcción de una comunidad de aprendizaje y participación directa de padres y apoderados.

Se organizan tres actividades que promueven la participación activa de los padres y apoderados, tales como: Talleres para apoderados (Inglés, computación, manualidades), Peña folclórica y festival de la voz.

MEDIO VERIFICACIÓN

- Listas de participación
- Registro fotográfico

GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO (1)

Promover la mejora educativa por medio del desarrollo de un sistema de apoyo a los docentes que involucre procesos de evaluación, acompañamiento al aula, de capacitación, de perfeccionamiento continuo y de incentivos; enriqueciendo las prácticas pedagógicas, por medio de la adquisición de más y mejores herramientas profesionales que contribuyan eficaz, eficiente y pertinentemente a elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

DIMENSIÓN FOCALIZADA:

GESTIÓN DEL PERSONAL



OBJETIVO ANUAL:

Implementar un sistema de apoyo para los docentes que involucre procesos de acompañamiento al aula, reflexión pedagógica y a lo menos una capacitación externa con el fin de mejorar las prácticas docentes.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Porcentaje de profesores que han sido acompañados

N° de jornadas de reflexión

N° de participantes en jornadas de reflexión

Porcentaje de participación en capacitaciones

ACCIONES:

1. Caminatas de aula como apoyo a las prácticas pedagógicas

Se implementa un proceso de acompañamiento por medio de “caminatas de aula” y reflexión de las prácticas docentes con el objeto de promover la mejora educativa.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Pauta de acompañamiento al aula
- Asistencia a jornadas de reflexión pedagógica
- Actas de jornadas reflexivas

2. Elaboración e implementación de plan de capacitación docente.

Se diseña un Plan de capacitación que incluya, capacitaciones internas y externas para mejorar las prácticas docentes en razón a las necesidades que los profesores han consensuado.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Listado asistencia curso ATE
 - Listado asistencia talleres internos
 - Registro ATE
- Ficha técnica curso ATE



OBJETIVO ESTRATÉGICO (2)

Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, por medio de la implementación de recursos educativos, didácticos e insumos fungibles básicos, promoviendo y resguardando su correcto uso y administración.

DIMENSIÓN FOCALIZADA:

GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

OBJETIVO ANUAL: Potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes a través de la implementación y uso de espacios educativos tales como talleres de especialidad, laboratorios, biblioteca CRA y sala de profesores.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

N° de visitas a biblioteca CRA

N° de práctico realizados en talleres y laboratorios

Porcentaje de préstamo de libros al mes

N° total de computadores

ACCIONES:

1. Espacios educativos implementados para el apoyo de los estudiantes

Se implementan espacios educativos que tienen por objetivo ser una contribución en

los procesos de enseñanza aprendizaje, tales como:

- 1) Tres talleres de especialidad
- 2) Laboratorio de ciencias
- 3) Laboratorio móvil de computación
- 4) Biblioteca CRA
- 5) Sala de profesores

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Inventarios laboratorio, talleres, biblioteca
- Facturas de compras
- Registro fotográfico



2. Implementación de un plan de utilización de los espacios de apoyo educativo

Se implementa un plan de difusión y utilización de los espacios educativos que permitan apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje y que involucre a todos los cursos del colegio en las asignaturas afines a dichos espacios.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Plantillas de uso de los talleres, laboratorios.
- Informe de visitas a biblioteca CRA
- Informe de préstamos de libros biblioteca CRA

Computadores, impresoras, datos, material de oficina, etc.



COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL MODELO

Plan Operativo Anual CESB 2015





GESTIÓN PEDAGÓGICA

OE

Diseñar e implementar un modelo pedagógico didáctico que implique metodologías activas y técnicas colaborativas como estrategias de enseñanza mediante, diagnóstico, capacitación, construcción participativa del modelo, implementación, seguimiento, reflexión, mejora y evaluación de impacto; que permita el desarrollo de habilidades cognitivas y competencias transversales y técnicas en los estudiantes de séptimo a cuarto medio de enseñanza humanista científica y técnica profesional en un clima que propicie el aprendizaje significativo de todos los estudiantes.

GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

OA

Coordinar un sistema efectivo de planificación y evaluación de aprendizaje por habilidades cognitivas de séptimo a cuarto año medio, promoviendo entre los docentes de las asignaturas de lenguaje, matemática e historia, el trabajo colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.

ACCIÓN 1	ACCIÓN 2
<i>Desarrollando habilidades cognitivas en los estudiantes desde la planificación a la evaluación.</i>	<i>Trabajo interdisciplinar y jornadas de reflexión</i>
EVIDENCIAS	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> Planificaciones de lenguaje, matemática e historia Evaluaciones por habilidades cognitivas y tabla de especificaciones Guías de trabajo colaborativo desarrolladas en clase 	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencias Actas del consejo general Informe de proyecto del trabajo colaborativo Actas de reuniones interdepartamentales para intercambio de recursos y material de trabajo



Plan Operativo Anual CESB 2015





GESTIÓN PEDAGÓGICA

OE

Instalar y sistematizar un proceso de apoyo pedagógico continuo por medio de inducción, nivelación, reforzamiento y evaluación diferenciada; que potencie las habilidades y competencias de estudiantes con vacíos pedagógicos o dificultades de aprendizaje, brindando oportunidades de desarrollo académico en igualdad de condiciones a todos y todas los y las estudiantes del colegio.

APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

OA

Poner en funcionamiento un proceso que permita al equipo técnico pedagógico y los docentes identificar y apoyar a tiempo a los estudiantes de séptimo a segundo año medio que presentan vacíos y/o dificultades en el aprendizaje, en las áreas de matemática, lenguaje, ciencias naturales e inglés.

ACCIÓN 1	ACCIÓN 2
Diagnóstico y apoyo psicoeducativo a los estudiantes	Apoyo pedagógico a los estudiantes
EVIDENCIAS	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de hábitos de estudio • Informe de resultados de diagnóstico psicoeducativo • Registro ATE • Ficha técnica ATE • Informe final del trabajo realizado por ATE 	<ul style="list-style-type: none"> • Nómina de estudiantes talleres PSU • Informes de seguimiento académico a estudiantes con apoyo • Contrato de profesores • Nómina de estudiantes en reforzamiento • Nómina de estudiantes en nivelación







LIDERAZGO ESCOLAR

OE

Garantizar la gestión administrativa y pedagógica del equipo directivo y de gestión que permita liderar y orientar el desarrollo y accionar institucional en un clima de confianza y autorregulación hacia la mejora sistemática y continua de acuerdo a la estructura del proyecto educativo institucional.

LIDERAZGO DEL DIRECTOR

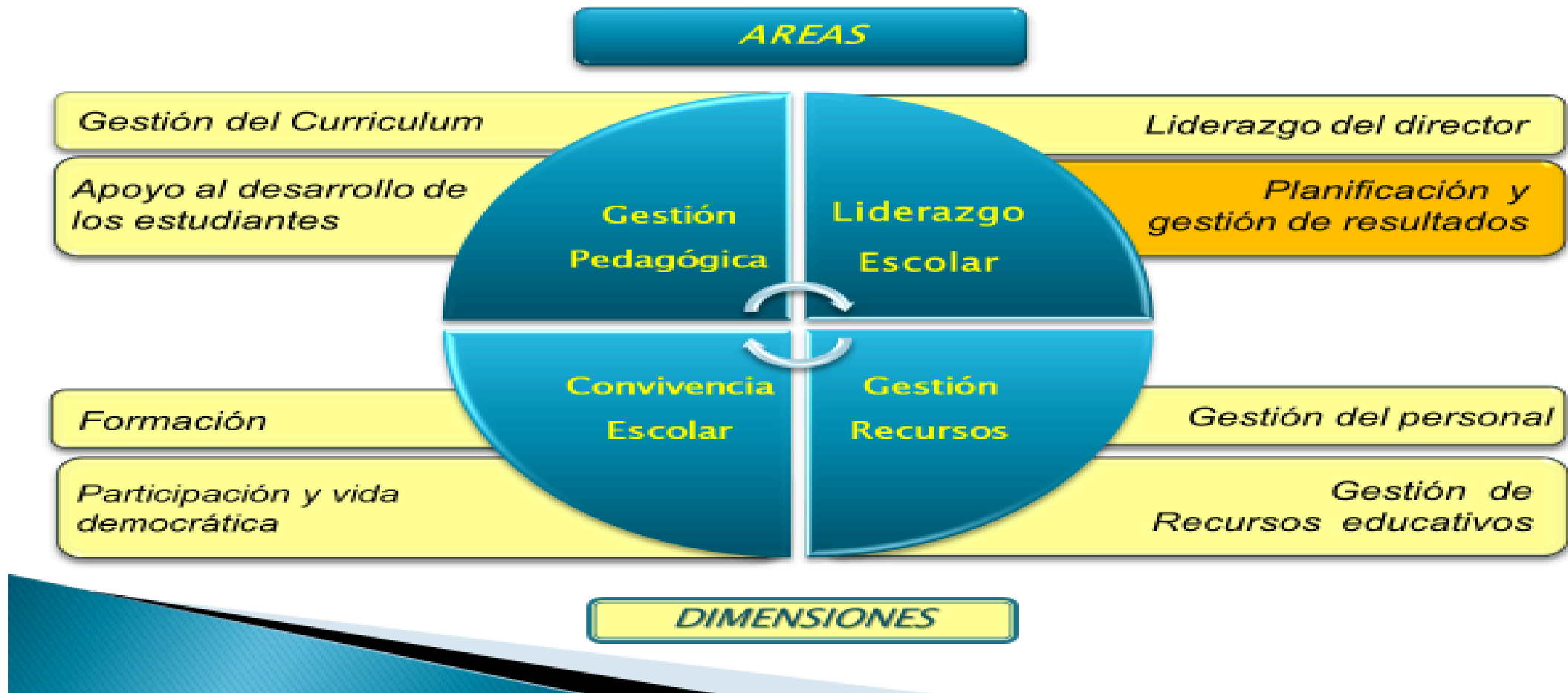
OA

Optimizar la gestión administrativa y pedagógica del equipo directivo enfocado al logro de objetivos formativos y académicos de los estudiantes del establecimiento.

ACCIÓN 1	ACCIÓN 2
Actualización en gestión y liderazgo directivo	Sistematización de protocolos internos
EVIDENCIAS	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Fichas técnicas de cursos • Certificación de cursos • Registro ATE • Informe de visitas a escuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de análisis de rendimiento académico • Informes de la aplicación de protocolos • Protocolo de uso y trabajo de los talleres del área técnica • Protocolo de justificaciones y evaluaciones atrasadas



Plan Operativo Anual CESB 2015







LIDERAZGO ESCOLAR

OE

Generar y potenciar una alianza estratégica de participación y trabajo colaborativo multidireccional, entre todos los actores que forman parte de la comunidad educativa inclusiva (docentes, asistentes de la educación, personal administrativo, estudiantes, apoderados, comunidad en general), que permita responder a la necesidad de participación y compromiso institucional; desafíos acuciantes en la sociedad actual.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

OA

Fomentar el desarrollo de una cultura institucional de colaboración y participación entre profesores, estudiantes y apoderados desde la actualización del Proyecto Educativo Institucional y el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo.

ACCIÓN 1	ACCIÓN 2
Actualización PEI y seguimiento PME	Jornadas de inducción para nuevos estudiantes y apoderados
EVIDENCIAS	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia a jornadas de reflexión PEI Actas de jornadas reflexión PEI Documento PEI Documento de planificación PME Actas de seguimiento y evaluación PME 	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia a jornadas de inducción Registro fotográfico de jornadas Listado de estudiantes nuevos matriculados



Plan Operativo Anual CESB 2015





CONVIVENCIA ESCOLAR

OE

Fortalecer la formación integral de todos los estudiantes por medio de instancias de participación, reflexión y sana convivencia escolar que promuevan los valores del proyecto educativo institucional..

FORMACIÓN

OA

Planificar y poner en marcha las actividades educativas que permitan desarrollar la formación integral de todos los estudiantes, por medio de la participación y reflexión, de acuerdo a los valores del PEI.

ACCIÓN 1	ACCIÓN 2
Actividades que promueven la formación integral de los estudiantes	Plan de orientación vocacional
EVIDENCIAS	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Calendario anual de actividades • Listado de asistencia a actividades • Registro fotográfico de las actividades • Informe final de actividades por cada departamento • Planificación anual de talleres ACLE 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan escrito de orientación vocacional • Listado de estudiantes por curso con su electividad • Informe final del proceso • Listado de visitas y actividades vocacionales para 4° medio





CONVIVENCIA ESCOLAR

OE

Fomentar y desarrollar instancias de participación activa (actividades formativas, cívicas, sociales, pedagógicas, recreativas) de los padres y apoderados, a través del trabajo articulado y colaborativo entre el hogar y la institución educativa.

PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

OA

Planificar y desarrollar actividades que permitan la participación activa de los padres y apoderados, generando una mayor identificación con la institución educativa.

ACCIÓN 1	ACCIÓN 2
Valoración del trabajo de nuestros hijos al interior de la escuela	Actividades de participación directa de los apoderados
EVIDENCIAS	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> Planificación anual y/o calendario de actividades Asistencia de los apoderados a las actividades planificadas Registro fotográfico 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta de satisfacción a estudiantes Informe de participación de apoderados y estudiantes de los profesores jefes Nómina de apoderados participantes de los talleres Encuestas de satisfacción a apoderados



Plan Operativo Anual CESB 2015







GESTIÓN DE RECURSOS

OE

Promover la mejora educativa por medio del desarrollo de un sistema de apoyo a los docentes que involucre procesos de evaluación, acompañamiento al aula, de capacitación, de perfeccionamiento continuo y de incentivos; enriqueciendo las prácticas pedagógicas, por medio de la adquisición de más y mejores herramientas profesionales que contribuyan eficaz, eficiente y pertinentemente a elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

GESTIÓN DEL PERSONAL

OA

Desarrollar y poner en marcha un sistema de apoyo para los docentes que involucre procesos de acompañamiento al aula, reflexión pedagógica y a lo menos una capacitación externa con el fin de mejorar las prácticas docentes.

ACCIÓN 1	ACCIÓN 2
Apoyo a las prácticas docentes desde el acompañamiento al aula y la reflexión colaborativa	Actualización de las prácticas docentes mediante capacitación
EVIDENCIAS	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de acompañamiento al aula • Asistencia a jornadas de reflexión pedagógica • Actas de jornadas reflexivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado asistencia curso ATE • Listado asistencia talleres internos • Registro ATE • Ficha técnica curso ATE



Plan Operativo Anual CESB 2015





GESTIÓN DE RECURSOS

OE

Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, por medio de la implementación de recursos educativos, didácticos e insumos fungibles básicos, promoviendo y resguardando su correcto uso y administración

GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

OA

Potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes a través de la implementación y uso de espacios educativos tales como talleres de especialidad, laboratorios, biblioteca CRA y sala de profesores.

ACCIÓN 1	ACCIÓN 2
Espacios educativos implementados para el apoyo de los estudiantes	Promoción del uso de los espacios de apoyo educativo
EVIDENCIAS	EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Planos de diseños internos • Inventario laboratorios, talleres, biblioteca • Facturas de compras • Registro fotográfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantilla del uso de talleres, laboratorio • Informe de visitas a biblioteca CRA • Informe de préstamo de libros biblioteca CRA • Plantilla de utilización de computadores



NIVELES DE EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE PROCESOS

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar.

Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

Valor	Nivel	Descriptorios de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

ÁREAS GESTIÓN INSTITUCIONAL

Área Liderazgo

Dimensión: Visión Estratégica y Planificación

Descriptorios	Niveles de evaluación
---------------	-----------------------



	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.						
2. Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.						
3. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.						

Dimensión: Conducción y Guía

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas del director(a) y del Equipo Gestión que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.						
2. Existen prácticas para asegurar que el director y el Equipo de Gestión evalúen su desempeño.						

Dimensión: Información y Análisis

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.						
2. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los						



resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.						
---	--	--	--	--	--	--

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Dimensión: Organización Curricular

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.						
2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.						

Dimensión: Preparación de la Enseñanza

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.						
2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.						
3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.						

Dimensión: Acción Docente en el Aula

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.						



2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.						
3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.						

Dimensión: Evaluación de la Implementación Curricular

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.						
2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.						
3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.						

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión: Convivencia Escolar en función del PEI

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.						
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en						



función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.						
---	--	--	--	--	--	--

Dimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.						
2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.						
3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.						

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Dimensión: Recursos Humanos

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.						
2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.						

Dimensión: Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de						



equipamiento que requiere la implementación del PEI.						
2. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.						

Dimensión: Procesos de Soporte y Servicios

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.						
2. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.						

1. Área Liderazgo

Dimensión	Valores descriptores
Visión Estratégica y Planificación	3-3-0
Conducción y Guía	2-0
Información y Análisis	3-3

2. Área Gestión Curricular

Dimensión	Valores descriptores
Organización Curricular	1-1
Preparación de la Enseñanza	3-2-1
Acción Docente en el Aula	0-2-2
Evaluación de la Implementación Curricular	3-3-3

3. Área Convivencia Escolar

Dimensión	Valores descriptores
Convivencia Escolar en función del PEI	3-3



Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	4-3-3
--	-------

4. Área Gestión de Recursos

Dimensión	Valores descriptores
Recursos Humanos	2-3
Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	4-4
Procesos de Soporte y Servicios	5-5



PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2018

DIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	SUBDIMENSIÓN	ACCIONES	INDICADORES
GESTIÓN PEDAGÓGICA	1) Diseñar e implementar un modelo pedagógico didáctico, que permita entregar a los estudiantes de séptimo a cuarto medio de enseñanza humanista científica y técnica profesional, procesos de enseñanza - aprendizaje a través de modelos efectivos e innovadores (metodologías activas y técnicas colaborativas), basados en el desarrollo de sus habilidades cognitivas y competencias transversales y técnicas, dentro de un clima que propicie el aprendizaje significativo de todos los estudiantes.	El equipo técnico implementa un plan de apoyo a los docentes que permita el desarrollo óptimo del modelo pedagógico didáctico basado en el desarrollo de habilidades y competencias con aplicación de metodologías activas y técnicas colaborativas en todas las asignaturas y niveles para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes y evalúa el nivel de implementación del modelo mencionado.	Gestión Curricular	1. Jornadas de reflexión pedagógica para mejoramiento profesional docente Los profesores en conjunto con el equipo de gestión, realizan a lo menos tres jornadas de trabajo semestral tipo taller sobre temas educativos que les permitan establecer estrategias didácticas para el desarrollo y evaluación de habilidades y competencias en todos sus estudiantes en razón de un aprendizaje situado al aula y del nuevo contexto del colegio.	<ul style="list-style-type: none"> ● Porcentaje de docentes por jornada ● Porcentaje de profesores que presentan experiencias pedagógicas significativas ● Porcentaje de implementación del modelo educativo ● Nivel de percepción del Modelo implementado
				2. Experiencias significativas en el aula Los profesores del área HC y del área TP, al finalizar cada semestre, darán a conocer a sus colegas experiencias pedagógicas en relación a la implementación de metodologías activas que hayan sido exitosas para el aprendizaje de los estudiantes.	
				3. Evaluación del Modelo Pedagógico Didáctico El equipo técnico realizará una evaluación del Modelo que mida el nivel de implementación y su valoración desde la percepción de los involucrados en él.	



	<p>2) Instalar y sistematizar un proceso de apoyo pedagógico - didáctico continuo (inducción, nivelación, reforzamiento, evaluación diferenciada) que busca potenciar las habilidades y competencias en los estudiantes con vacíos pedagógicos o dificultades de aprendizaje, de manera que puedan rendir académicamente en condiciones de equidad con respecto a sus pares.</p>	<p>El equipo técnico implementa un plan de apoyo psicoeducativo para todos los estudiantes del colegio, que presentan vacíos o dificultades de aprendizajes, necesidades educativas y vulnerabilidad emocional; y evalúa el nivel de implementación del plan mencionado.</p>	<p>Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes</p>	<p>1. Apoyo pedagógico a estudiantes La unidad técnica pedagógica y los profesores se encargan de evaluar diagnósticamente a todos los estudiantes del colegio, con el objeto de conocer el nivel de logro de habilidades en las asignaturas base y desde esos resultados poder brindarles el tipo de apoyo pedagógico que requieran: nivelación, reforzamiento, evaluación diferenciada, apoyo de integración, apoyo fonoaudiológico, estrategias de aprendizaje, aulas acogida, etc.</p> <p>2. Apoyo psicosocial y emocional a estudiantes El equipo de orientación y el Proyecto de Integración Escolar se encargan de diagnosticar a todos los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo necesario para potenciar el desarrollo emocional y social que les permita superar las dificultades académicas y socioemocionales por medio de la ayuda multiprofesional de los departamentos (orientador, psicólogo, trabajadora social, educadoras, kinesióloga, fonoaudióloga, coach)</p> <p>3. Evaluación del apoyo psicoeducativo a estudiantes El equipo técnico realizará una evaluación del plan que mida el nivel de implementación del mismo y su valoración desde la percepción de los involucrados en él.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● N° estudiantes diagnosticados *100 / N° total de estudiantes de séptimo a segundo medio ● N° estudiantes apoyados *100 / N° total de estudiantes de séptimo a segundo medio que requieren apoyo ● Porcentaje de implementación del plan de apoyo psicoeducativo ● Nivel de percepción del plan de apoyo psicoeducativo
--	--	--	---	--	---



ACCIÓN	FECHAS (inicio y término)	RECURSOS	TIC /ATE	PROGRAMAS ASOCIADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTO (\$)
<p>OBJETIVO 1</p> <p>1. Jornadas de reflexión pedagógica para mejoramiento profesional docente.</p> <p>2. Experiencias significativas en el aula</p> <p>3. Evaluación del Modelo Pedagógico Didáctico</p>	06 marzo a 29 diciembre.	<ul style="list-style-type: none"> • Impresoras • Material de oficina • Tintas • Computadores 	No	<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Sexualidad, Afectividad y Género <input type="checkbox"/> Plan Integral de Seguridad Escolar <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana <input type="checkbox"/> Plan de Apoyo a la Inclusión <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Desarrollo Profesional Docente <input type="checkbox"/> Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> • Nóminas de asistencia • Actas de cada jornada • Material utilizado en jornadas y talleres • Asistencia a jornadas de experiencias pedagógicas • Material usado en presentaciones • Propuestas de trabajo de metodologías activas y técnicas colaborativas • Instrumentos de evaluación del plan 	6.000.000
<p>OBJETIVO 2</p> <p>1. Apoyo pedagógico a estudiantes</p> <p>2. Apoyo psicosocial y</p>	06 marzo a 29 diciembre.	<ul style="list-style-type: none"> • Uniformes estudiantes (becas) • Coaching estudiantes 	Si	<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	<ul style="list-style-type: none"> • Informe diagnóstico por habilidades (plataforma) • Nóminas de estudiantes apoyados 	20.000.000 70.000.000 (sueldos)



<p>emocional a estudiantes</p> <p>3.Evaluación del apoyo psicoeducativo a estudiantes.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Tablets (65 unidades) ● Pruebas Aptus ● Alimentación - colaciones (SIMCE-inducción- desayunos-jornadas) ● Vestuario práctico TP ● Salidas a terreno ● Horas aula profesores ● Horas Profesionales de apoyo 		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Plan Integral de Seguridad Escolar <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Apoyo a la Inclusión <input type="checkbox"/> Plan de Desarrollo Profesional Docente <input type="checkbox"/> Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe de apoyos brindados ● Informes descriptivo profesionales de apoyo ● Informe diagnóstico orientación PIE ● Instrumentos de evaluación del plan 	
COSTO TOTAL DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA: \$96.000.000						

DIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	SUBDIMENSIÓN	ACCIONES	INDICADORES
LIDERAZGO	Garantizar la gestión administrativa y pedagógica del equipo directivo y de gestión que permita liderar y orientar el desarrollo y accionar institucional en un	El equipo directivo implementa un plan de participación y reflexión de la Comunidad Escolar en procesos educativos, que permita la mejora educativa sostenida (continua) en un clima de	Planificación y Gestión de Resultados	1. Participación de la Comunidad Escolar para alcanzar las metas educativas del PEI El equipo directivo y de gestión, incentivan la participación reflexiva de todos los estamentos de la Comunidad Escolar en la planificación, difusión e implementación de los instrumentos institucionales que permitan la mejora educativa desde las metas propuestas en el PEI y PME, por medio de espacios	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de reuniones realizadas



<p>clima de confianza y autorregulación hacia la mejora sistemática y continua de acuerdo a la estructura del proyecto educativo institucional.</p>	<p>confianza y autorregulación y en espacios de interacción planificados, que promuevan el análisis de resultados y la proyección de mejoras educativas sistemáticas y evalúa el proceso implementado en el periodo a cuatro años.</p>		<p>formales de participación (Consejo Escolar, CGP, CCAA, Comités, etc.) jornadas de reflexión, exposición de los profesores, de los asistentes, participación en prensa radial y escrita, entre otras.</p> <p>2. Evaluación de proceso a cuatro años El equipo directivo realiza una evaluación del plan que mida el nivel de implementación del mismo y la valoración de la gestión directiva desde la percepción de los actores educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Porcentaje de asistentes a jornadas
<p>Generar y potenciar una alianza estratégica de participación y trabajo colaborativo multidireccional, entre todos los actores que forman parte de la comunidad educativa inclusiva (docentes, asistentes de la educación, personal administrativo, estudiantes, apoderados, comunidad en general), que permita responder a la necesidad de participación y</p>	<p>El equipo directivo implementa un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa que moviliza al establecimiento hacia la mejora continua y evalúa el proceso implementado en el periodo a cuatro años.</p>	<p>Liderazgo del director</p>	<p>1. Ambiente Laboral que contribuye a la mejora educativa El equipo de directivo realiza actividades o talleres con todo el personal del colegio que permita el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo que fomente el trabajo colaborativo entre los colegas caracterizado por relaciones de ayuda, confianza y apoyo mutuo ante los desafíos educativos.</p> <p>2. Red intercolegios La directora promueve la participación de la Comunidad Educativa en la Red Inter colegios de la Corporación Colegio Concepción Ñuble, que permita la interacción de estudiantes, apoderados y funcionarios en actividades pedagógicas, culturales, deportivas, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● N° docentes asistentes *100 / N° total de docentes y asistentes por jornada ● Número de reuniones realizadas



	compromiso institucional, desafíos acuciantes en la sociedad actual.			3. Evaluación de proceso a cuatro años El equipo directivo realiza una evaluación del grado de participación y de la valoración del ambiente laboral desde la percepción de los actores educativos.	
--	--	--	--	---	--

ACCIÓN	FECHAS (inicio y término)	RECURSOS	TIC /ATE	PROGRAMAS ASOCIADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTO (\$)
OBJETIVO 1 1. Participación de la Comunidad Escolar para alcanzar las metas educativas del PEI 2. Evaluación de proceso a cuatro años	06 marzo a 29 diciembre.	<ul style="list-style-type: none"> ● Computador e impresoras ● Material de oficina ● Tintas ● Material de difusión (dípticos y afiches) ● Alimentación ● Plataforma Napsis y wifi ● Software asistencia y seguimiento PME 		<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Sexualidad, Afectividad y Género <input type="checkbox"/> Plan Integral de Seguridad Escolar <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Apoyo a la Inclusión <input type="checkbox"/> Plan de Desarrollo Profesional Docente <input type="checkbox"/> Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> ● Listas de asistencia a jornadas ● Actas de las jornadas ● Registro fotográfico ● Instrumentos de gestión ● Instrumentos de evaluación final 	15.000.000
OBJETIVO 2 1. Ambiente Laboral que contribuye a la mejora educativa	06 marzo a 29 diciembre.	<ul style="list-style-type: none"> ● Material de oficina ● Tintas ● Alimentación ● Traslados 		<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación de los talleres ● Listas de asistencia a talleres ● Actas de los talleres ● Registro fotográfico ● Plan anual Red Inter colegios 	10.000.000



2. Evaluación de proceso a cuatro años		<ul style="list-style-type: none">• Amplificación e iluminación• Medallas y trofeos• Ornamentación escenarios	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Plan Integral de Seguridad Escolar<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Apoyo a la Inclusión<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Desarrollo Profesional Docente<input type="checkbox"/> Ninguno	<ul style="list-style-type: none">• Material utilizado• Instrumentos de evaluación final	
COSTO TOTAL DIMENSIÓN LIDERAZGO: \$ 25.000.000					



DIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	SUBDIMENSIÓN	ACCIONES	INDICADORES
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la formación integral de todos los estudiantes por medio de instancias de participación, reflexión y sana convivencia escolar que promuevan los valores del proyecto educativo institucional.	El equipo de gestión implementa un plan inclusivo de desarrollo integral de los estudiantes por medio de la participación masiva y contextualizada en actividades educativas, formativas y de reflexión crítica desde la base valórica del PEI y evalúa el plan en el periodo de los cuatro años.	Formación	<p>1. Actividades que promueven la reflexión y el desarrollo integral de los estudiantes El equipo de gestión busca generar espacios de participación de los estudiantes en los cuales ellos puedan desarrollarse integralmente como parte de la formación de excelencia y valórica comprometida en el Proyecto Educativo Institucional. Dentro de dichas actividades se encuentran: actos cívicos, talleres extraescolares, talleres JEC, mesas de diálogo, agrupación de líderes laicos, talleres de liderazgo etc.</p> <p>2. Evaluación del plan de desarrollo integral de estudiantes El equipo técnico realizará una evaluación del plan que mida el nivel de implementación del mismo y que permita valorar su calidad desde la percepción de los involucrados en él.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Porcentaje de participación de estudiantes ● Número de actividades anuales de formación integral ● Porcentaje de implementación del plan de desarrollo integral de los estudiantes ● Nivel de percepción del plan de desarrollo integral de los estudiantes
	Fomentar y desarrollar instancias de participación activa (actividades formativas, cívicas, sociales, pedagógicas, recreativas) de los padres y apoderados, a través del	El equipo de gestión promueve una identidad positiva con sentido de pertenencia mediante la organización planificada de actividades y	Participación y Vida Democrática	<p>1. Actividades que promueven la participación de las familias Se promueve el desarrollo de actividades semestrales en las que se haga partícipe a los apoderados de los logros obtenidos por sus hijos, tales como: ceremonia de reconocimiento académico, muestra semestral de talleres extraescolares, muestra de bailes de Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de apoderados asistentes ● Número de actividades anuales que permitan la participación de los padres y apoderados



	trabajo articulado y colaborativo entre el hogar y la institución educacional.	celebraciones formativas, recreativas y cívicas que incluyen la participación (directa o indirecta) de padres, apoderados y familia de los estudiantes que les permita una mayor identificación con la institución educativa y evalúa el proceso estratégico en el periodo de los cuatro años.		<p>física y Peña folclórica familiar; así como de actividades que promuevan la participación activa de los padres y apoderados, tales como: reuniones, jornadas de reflexión, talleres para padres y apoderados (escuela para padres, Inglés, computación, cocina saludable), fondas fiestas patrias, festival de la voz.</p> <p>2. Evaluación de la participación de padres y apoderados El equipo técnico realizará una evaluación que mida la participación y la valoración de las actividades desde la percepción de los padres y apoderados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Porcentaje de participación de los padres y apoderados ● Percepción de los padres y apoderados
--	--	--	--	--	---

ACCIÓN	FECHAS (inicio y término)	RECURSOS	TIC /ATE	PROGRAMAS ASOCIADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTO (\$)
<p><u>OBJETIVO 1</u></p> <p>1. Actividades que promueven la reflexión y el desarrollo integral de los estudiantes</p> <p>2. Evaluación del plan de desarrollo integral de estudiantes</p>	06 marzo a 29 diciembre.	<ul style="list-style-type: none"> ● Materiales para taller de artes ● Materiales para talleres deportivos ● Materiales para talleres JEC ● Instrumentos talleres música ● Vestimentas deportivas y artísticas ● Materiales para seminarios 		<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Sexualidad, Afectividad y Género <input checked="" type="checkbox"/> Plan Integral de Seguridad Escolar <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Apoyo a la Inclusión <input type="checkbox"/> Plan de Desarrollo Profesional Docente <input type="checkbox"/> Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> ● Calendario actividades ● Registro fotográfico ● Listado de asistencia a actividades ● Informe concluyente de actividades ● Planificación de talleres ACLE y JEC ● Instrumento de evaluación final 	20.000.000 48.000.000 (sueldos)



		administración y refrigeración ● Medallas, galvanos y trofeos ● Amplificación e iluminación ● Alimentación ● Horas monitores ● Horas orientador y encargado convivencia				
OBJETIVO 2 1. Actividades que promueven la participación de las familias 2. Evaluación de la participación de padres y apoderados	06 marzo a 29 diciembre.	● Materiales para muestra de talleres, peña, festival, etc. ● Coaching apoderados ● Amplificación e iluminación ● Vestimentas ● Alimentación	ATE	<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Sexualidad, Afectividad y Género <input type="checkbox"/> Plan Integral de Seguridad Escolar <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Apoyo a la Inclusión <input type="checkbox"/> Plan de Desarrollo Profesional Docente <input type="checkbox"/> Ninguno	● Calendario actividades ● Registro fotográfico ● Listado de asistencia a actividades ● Informe concluyente de actividades ● Instrumento de evaluación final	10.000.000
COSTO TOTAL DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR: \$ 78.000.000						

DIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA	SUBDIMENSIÓN	ACCIONES	INDICADORES
-----------	----------	------------	--------------	----------	-------------



GESTIÓN DE RECURSOS	<p>Promover la mejora educativa por medio del desarrollo de un sistema de apoyo a los docentes que involucre procesos de evaluación, acompañamiento al aula, de capacitación, de perfeccionamiento continuo y de incentivos; enriqueciendo las prácticas pedagógicas, por medio de la adquisición de más y mejores herramientas profesionales que contribuyan eficaz, eficiente y pertinentemente a elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>El equipo directivo implementa un sistema de apoyo para los docentes que involucre procesos de acompañamiento al aula, reflexión pedagógica y a lo menos una capacitación externa con el fin de mejorar las prácticas docentes; y evalúa el nivel de implementación del sistema mencionado.</p>	Gestión de Personal	<p>1. Acompañamiento docente y Caminatas de aula como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje El equipo directivo desarrolla un proceso de acompañamiento docente y “caminatas de aula” que permitan la reflexión de las prácticas docentes y del aprendizaje con el objeto de promover la mejora educativa.</p> <p>2. Capacitación docente El equipo directivo desarrolla un plan de capacitación que incluya, capacitaciones internas y externas para mejorar las prácticas docentes en razón a las necesidades que los profesores han consensuado y que permitan el fortalecimiento del trabajo en el aula.</p> <p>3. Evaluación del sistema de apoyo docente El equipo directivo realizará una evaluación del sistema que mida el nivel de implementación del mismo y que permita valorar su calidad desde la percepción de los involucrados en él.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● N° docentes acompañados *100 / N° total de docentes ● N° docentes asistentes *100 / N° total de docentes por jornada
	<p>Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, por medio de la implementación de recursos educativos, didácticos e insumos fungibles básicos, promoviendo y resguardando su correcto uso y administración.</p>	<p>El equipo directivo implementa espacios educativos necesarios para resguardar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, tales</p>	Gestión de Recursos Educativos	<p>1. Espacios educativos para el apoyo de los estudiantes Se implementan espacios educativos que tienen por objetivo ser una contribución en los procesos de enseñanza aprendizaje, tales como: 1) Talleres de especialidad 2) Laboratorio de ciencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de espacios educativos implementados ● Número de prácticos de laboratorios y talleres por semestre



		como: talleres de especialidad, laboratorios, biblioteca CRA y sala de profesores; y evalúa el nivel de implementación de los espacios y el uso de los mismos.		<p>3) Laboratorio móvil de computación 4) Biblioteca CRA 5) Sala de profesores</p> <p>2. Evaluación de la implementación de espacios educativos El equipo técnico realizará una evaluación del nivel de implementación de los espacios educativos y la utilización de los mismos por todos los cursos del colegio en las asignaturas afines a dichos espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Porcentaje préstamos libros CRA por semestre ● Número de visitas biblioteca CRA por semestre
--	--	--	--	---	---

ACCIÓN	FECHAS (inicio y término)	RECURSOS	TIC /ATE	PROGRAMAS ASOCIADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTO (\$)
<p>OBJETIVO 1</p> <p>1. Acompañamiento docente y Caminatas de aula como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje</p> <p>2. Capacitación docente</p> <p>3. Evaluación del sistema de apoyo docente</p>	06 marzo a 29 diciemb.	<ul style="list-style-type: none"> ● Material de oficina ● Tintas e impresoras ● Taller profesores 1 ● Taller profesores 2 ● Cámaras de video y soportes 	ATE	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Sexualidad, Afectividad y Género <input type="checkbox"/> Plan Integral de Seguridad Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Apoyo a la Inclusión <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Desarrollo Profesional Docente <input type="checkbox"/> Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pautas de evaluación de acompañamiento al aula ● Pautas de caminata de aula ● Actas de retroalimentación docente ● Registro ATE ● Ficha técnica capacitaciones ● Informe final capacitaciones ● Instrumentos de evaluación 	20.000.000 (Capacitación) 8.000.000



<p>OBJETIVO 2</p> <p>1. Espacios educativos implementados para el apoyo de los estudiantes</p> <p>2. Evaluación de la implementación de espacios educativos</p>	<p>06 marzo a 29 diciemb.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Muebles CRA ● Muebles sala profesores ● Muebles sala de música ● Libros Lenguaje ● Libros Inglés ● Libros Matemática ● Libros para área TP ● Instrumental Lab. Ciencias ● Laboratorio móvil ● Taller de administración (muebles, computadores y software) 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Sexualidad, Afectividad y Género <input checked="" type="checkbox"/> Plan Integral de Seguridad Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Apoyo a la Inclusión <input type="checkbox"/> Plan de Desarrollo Profesional Docente <input type="checkbox"/> Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> ● Inventario de espacios educativos ● Registro fotográfico ● Registro de uso de espacios educativos: CRA y talleres ● Instrumentos de evaluación 	<p>50.000.000</p>
<p>COSTO TOTAL DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS: \$ 78.000.000</p>					

Cuadro resumen de costos



DIMENSIÓN	COSTO TOTAL
GESTIÓN PEDAGÓGICA	\$ 96.000.000
LIDERAZGO	\$25.000.000
CONVIVENCIA ESCOLAR	\$78.000.000
GESTIÓN DE RECURSOS	\$78.000.000
TOTAL PME:	\$277.000.000



Bellei, C % Cajales, D. (2010) Asistencia Técnica Educativa en Chile Aporte al Mejoramiento Escolar. Santiago, Chile.

Brunner, J. J. y G. Elacqua (2003). Factores que inciden en una educación efectiva, http://www.archivochile.com/edu.doc_analit/est_doc_analit00027.pdf.

Elgueta, S., Vargas, A., Bustos, N., Morawiets, L., (2015). Escuelas que mejoran: Aprendizajes desde la Experiencia. Guía de trabajo basada en el libro “Lo aprendí en la Escuela” ¿Cómo se logran procesos de mejoramiento escolar?

Martínez, F & Carmona, G. (2009). Aproximación al concepto de competencias emprendedoras: valor social e implicaciones educativas. Redalyc Red Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Ministerio de Educación (2005). Calidad en todas las escuelas y liceos. Sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar, Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2007). Marco para la buena dirección. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2005). Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo División de Educación General. Manual del Proceso de Autoevaluación, Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2005). Sentidos y Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar Material producido por la Unidad de Gestión y Mejoramiento Educativo dependiente de la División de Educación General, Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2005). Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Más Directivos, mejor gestión para más y mejores aprendizajes, Santiago, Chile.

Raczynski, D. (2001). Evaluación: una herramienta para mejorar, Ministerio de Educación, Revistade Educación, N° 290, Chile, pp. 9-12.

Reynolds, D., R. Bollen, B. Creemers, D. Hopkins, L. Stoll y N. Largerweij (1997). Las Escuelas Eficaces claves para mejorar la enseñanza, Editorial Santillana, Madrid.

Volante. P. (2010) Influencia de la Dirección Escolar en los logros académicos V Congreso Internacional sobre Dirección de Centros Educativos. Santiago, Chile.

Volante, P. & González, C. (2006). Uso de Indicadores y sistemas de control en la gestión de proyectos educativos específicos, Revista Pensamiento Educativo, Santiago, Chile.

Weinstein, J. (2002). Calidad y Gestión: Condiciones y Desafíos, Revista Pensamiento Educativo. Vol. 31, pp. 50-71, Pontificia Universidad Católica de Chile.